



## Resolución Directoral

Callao, 28 de Mayo de 2025



VISTO:

El Informe N° 215-2025-HNDAC-DECC-SGRD, de fecha 23 de abril de 2025; el Informe N° 036-2025-HNDAC/OEPE-EPCI, de fecha 07 de mayo de 2025; Memorando N° 591-2025-HNDAC/OEPE, de fecha 09 de mayo de 2025 y el Informe N° 384-2025-HNDAC-OAJ, de fecha 16 de mayo de 2025, y;



CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, es un Hospital Nacional Categoría III-1 perteneciente a la Región Callao, que brinda atención de salud con la finalidad de recuperar la confianza y satisfacción de los pacientes mejorando la calidad de vida con eficiencia y calidad, contando con un equipo humano calificado que desarrolla actividades de docencia e investigación;



Que, el Titular de la Entidad es la más alta autoridad ejecutiva, de conformidad con las normas de organización interna, que ejerce las funciones previstas en el Reglamento de Organización de Funciones del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión;



Que, mediante el Informe N° 215-2025-HNDAC-DECC-SGRD, el Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados críticos, solicita la aprobación de la propuesta de Plan de Trabajo para la Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro de 30 de mayo del 2025;



Que, mediante el Informe N° 036-2025-HNDAC/OEPE-EPCI, la Jefa del Equipo de Planes y Gestión Institucional -OEPE del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, concluye que revisada la propuesta del "Plan de Trabajo para la Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro de 30 de mayo del 2025", cumple con la normatividad vigente en cuanto a la elaboración de Planes de Trabajo y/o Planes de Contingencia, y no requiere presupuesto adicional para su ejecución;



Que, mediante el Memorando N° 591-2025-HNDAC/OEPE, la Jefa de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, emite opinión técnico favorable, concluyendo que cumple con la normatividad vigente, esquema de elaboración de planes de trabajo y/o Planes de Contingencias del HNDAC y no requiere presupuesto adicional para su ejecución;

Que, mediante el numeral VI del Título Preliminar de la Ley N°26842, Ley General de Salud y modificatorias, señala que es de interés público la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea. Es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, mediante Ley N° 29664 se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico. Descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así

como evitar la generación de nuevos riesgos y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, por Resolución Ministerial N° 643-2019/MINSA, aprueba la Directiva Administrativa N° 271-MINSA/2019/DIGERD, "Directiva Administrativa para la Formulación de Planes de Contingencia de las Entidades e Instituciones del Sector Salud", el cual tiene como objetivo establecer los procedimientos específicos del Sector de Salud, para la Formulación de planes de contingencia ante la inminencia u ocurrencia de un evento adverso, emergencia o desastre;

Que, el numeral 72.2 del Artículo 72 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia;

Que, a través del Informe N° 384-2025-HNDAC-OAJ, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, concluye que es viable que se apruebe el Plan de Trabajo para la Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo del 2025, considerando que el citado plan tiene como objeto general establecer los lineamientos para la organización, ejecución y evaluación del ejercicio del Simulacro Nacional del Sismo de Gran Magnitud Seguido de Tsunami del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao, a realizarse el viernes 30 de mayo de 2025 (en adelante el "Plan de Trabajo del Simulacro", herramienta con la cual se ejercitara el "Plan de Respuesta Ante Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión" (PRAED-HNDAC).

De conformidad con el Reglamento de Organización de Funciones del HNDAC, aprobado por Ordenanza Regional N° 000006 del Gobierno Regional del Callao, el cual delegan las facultades conferidas al Director General, conforme a los literales c) y j) del Artículo 8°, y, en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 125-2025-GRC/DIRESA/DG, de fecha 06 de marzo de 2025, y con el Visto Bueno de la Oficina Ejecutiva de Administración, el Departamento la Emergencias y Cuidados Críticos, la Dirección Adjunta de Gestión Clínica, la Dirección Adjunto de Gestión en la Producción de Servicios de Salud, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y la Oficina de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el Plan de Trabajo para la Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo del 2025 del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, PLAN TRAB-03-2025-HNDAC-DECC-SGRD, Edición N° 001-2025, contenido en cincuenta y siete (57) paginas, y forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR** al Departamento la Emergencias y Cuidados Críticos, la difusión, seguimiento y monitoreo del Plan aprobada por la presente Resolución

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR** la presente Resolución Directoral a las Oficinas y Departamentos del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión", a fin que realice las acciones necesarios para la ejecución de las actividades establecidas.

**ARTÍCULO 4°.- PUBLICAR** la presente Resolución en el Portal Institucional del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión" ([www.hndac.gob.pe](http://www.hndac.gob.pe)).

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN  
Dr. ROLANDO PELAO ABRILZEN TANTACHUCO  
DIRECTOR GENERAL  
C.M.P. 15421 R.N.E. 7912

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN  
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original  
28 MAY 2025  
Wilfredo Fredy Schoa Salas  
FEDATARIO

**DOCUMENTO TÉCNICO:**

**PLAN DE TRABAJO  
 DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL  
 EJERCICIO DEL SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO DEL  
 30 DE MAYO DE 2025, DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL  
 ALCIDES CARRIÓN - CALLAO**

**DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS  
 SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

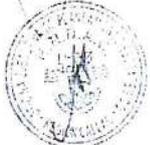
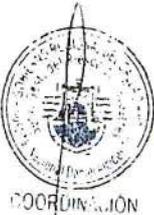
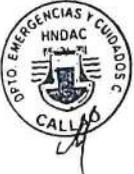


Código de Documento Normativo	Versión	Resolución de Aprobación	Fecha de Aprobación
PLAN TRAB-03-2025-HNDAC-DECC-SGRD	Edición N°001	R.D. N° 204-2025-DG-HNDAC	<u>28</u> / <u>05</u> / 2025

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN  
 CERTIFICO que el presente es copia fiel del original  
**28 MAY 2025**  
*Wilfredo Freddy Ochoa Salas*  
 FECCATARIO

	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025
		Página 2 de 57

Elaborado por: SGRD	M.C. SANDRA TANIA GARCÍA FIGUEROA SR. SILVER PAULO CÉSPEDES GARAYAR
Revisado DECC OEPE OAJ OEA DAGC DAGPSS(e)	M.C. SANDRA TANIA GARCIA FIGUEROA Lic. ANA DE LA CRUZ HUAYTALLA Abog. VICTOR VALQUI CHUQUIZUTA Lic. LUISA TORRES GUERRA M.C. ELBER HERNÁN DEL AGUILA QUISPE M.C. ELBER HERNÁN DEL AGUILA
Aprobado por: DG	M.C. ROLANDO PEDRO ADRIANZÉN TANTACHUCO
Resolución Directoral N.º	Fecha:



## GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HNDAC

"Somos un país altamente sísmico, y tenemos que entender que los sismo ocurren cuando tienen que ocurrir, y tenemos que estar siempre preparados"

BELLAVISTA, 2025

  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN DEL CALLAO  
 CERTIFICO que el presente es copia fiel del original  
**28 MAY 2025**  
 Wilfredo Freddy Chocho Salas  
 FEDATARIO

	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	<b>PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD</b>
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025
		Página 3 de 57

## ÍNDICE

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN	05
2. ANTECEDENTES	06 - 07
3. BASE LEGAL	08 - 09
4. FINALIDAD	09 - 10
5. OBJETIVOS	10 - 11
5.1. OBJETIVO GENERAL	
5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	
6. ÁMBITO DE APLICACIÓN	11
7. SITUACIÓN PROBABLE DE LA EMERGENCIA	11 - 12
7.1. Análisis de la vulnerabilidad	
7.2. Estimación del Riesgo	
8. PLANES Y PROCEDIMIENTOS QUE SE APLICARÁN	12
9. ZONAS FOCALES	13 - 15
9.1. Centros Quirúrgicos	
9.2. Archivo de Historias Clínicas (Alto Riesgo)	
9.3. Casa de Fuerza (Alto Riesgo)	
9.4. Sótano San Juan	
9.5. Todo el Sector San Juan – Zonas específicas	
9.6. Todo el Sector Carrión – Zonas específicas	
10. ENTIDADES INVOLUCRADAS	15
11. VÍCTIMAS E INCIDENTES SIMULADOS NECESARIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA RESPUESTA HOSPITALARIA	16
12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EJERCICIO	17
13. CRONOGRAMA DE ACCIONES DEL SIMULACRO (GUION DEL SIMULACRO)	18 - 22
14. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN	22 - 24
15. ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA REALIZACIÓN DEL SIMULACRO	25 - 32
15.1. Funciones de Cada Equipo de Trabajo Estructura Organizativa del Simulacro	
16. INSUMOS/ RECURSOS A REQUERIR	32 - 34
17. CARACTERÍSTICAS DEL EJERCICIO	34 - 36
17.1. Impactos generales de los peligros	
18. ÁREAS DE ALCANCE DEL EJERCICIO	36
19. RECURSOS Y MATERIALES	36 - 37
20. SISTEMA DE COMUNICACIÓN	37 - 38



	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025 Página 4 de 57

21. RECONOCIMIENTO PARA LOS PARTICIPANTES	38
22. ANEXOS	39 - 57
A. Directorio del Grupo de trabajo Para la Gestión del Riesgo de Desastres	
B. Flujo de la Comunicación Radial en Emergencias y Desastres	
C. Formulario de Eval. Preliminar Para Establecimientos de Salud Construidos con Concreto Armado.	
D. Formato de Evaluación Rápida de establecimientos de Salud – post Desastres	
E. Formato de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de Salud (Formulario Preliminar)	
F. Ficha de Supervisión de Simulacros (Preparación).	
G. Ficha de Supervisión de Simulacros (Ejecución).	
H. H.1 Ficha del Evaluador Interno (Preparación).	
H.2 Ficha del Evaluador Interno (Ejecución).	
H.3 Formato de Conteo de Personal y Otros Usuarios en el Área o Servicio Evaluado	
I. Formato de Registro de Víctimas en el Área o Zona de Atención.	
J. Formato de Registro de Víctimas en la Zona de Triaje	
K. Tarjeta de Registro de Recursos Humanos en el Área de Espera.	
L. Formato de Cargo de Entrega y Devolución de Equipos, Materiales y Otros	
M. Procedimiento de Actuación del Evaluador Interno Antes, Durante y Después Del Simulacro	
N. Procedimiento de Actuación del Equipo de Seguridad y Primeros Auxilios Antes, Durante y Después Del Simulacro.	
O. Carta de Inundación en Caso de Tsunami – La Punta – Callao	



	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	<b>PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD</b>
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025
		Página 5 de 57

**1. INTRODUCCIÓN**

El Perú, es uno de los países más vulnerables ante algún desastre natural, ya que se encuentra localizado en la región conocida como “Cinturón de fuego del Pacífico”, en esta zona se producen cerca del 90% de todos los sismos que ocurren cada año a nivel mundial; el instituto geofísico del Perú, es una institución técnico científica, que tiene como principal función, investigar, monitorear y generar conocimiento de la geofísica, con la finalidad de prever y reducir el impacto destructor de los peligros naturales o inducidos por el hombre.

Lima y Callao se localizan en la costa central del Perú, ámbito geográfico que ha presentado los mayores registros históricos de impactos por sismos y tsunamis en el país. Los sismos se originan en el borde occidental del Perú, debido al proceso de convergencia de las placas de Nazca (oceánica) y la Sudamericana (continental) con velocidades promedio del orden de 7- 8 centímetros por año (DeMets et al, 1980; Norabuena et al, 1999), este proceso, es responsable de la ocurrencia de los sismos que con diversas magnitudes se producen frente a la línea de costa, y a profundidades menores a 60 km (Dorbath et al, 1990a; Tavera y Buforn, 2001), todos asociados al contacto sismogénico interplaca. Estos sismos son muy frecuentes en el tiempo y en un año es posible registrar la ocurrencia de hasta 60 sismos con magnitudes  $M \geq 3.4.5$  y en general, todos sentidos en las localidades cercanas al epicentro. Los sismos de mayor magnitud ( $M_w > 7.0$ ) han producido importantes daños en áreas relativamente muy grandes como el ocurrido en la región Sur de Perú el 23 de junio de 2001 ( $M_w = 8.2$ ) que afectó un área de 370x70 km ubicada entre las localidades de Atico (Arequipa) e Ilo (Moquegua). En el interior del continente ocurren sismos con menor magnitud ( $M_w < 6.5$ ) y frecuencia, todos asociados directamente a la deformación de la corteza como producto de la convergencia de placas. También debe considerarse, los sismos que ocurren a profundidades mayores a 61 km que deben su origen a la deformación interna de la placa de Nazca por debajo del continente y que muy raras veces son sensibles en superficie, siendo un ejemplo de estos sismos el ocurrido el 25 de Setiembre de 2005 ( $M_w = 7.2$ ). El último gran sismo con origen en el proceso de convergencia de placas, ocurrió el día **15 de agosto de 2007** con una magnitud de 7.0ML (escala de Richter) y 7.9Mw (escala Momento), denominado como “**el sismo de Pisco**” debido a que su epicentro fue ubicado a 60 km al Oeste de esta ciudad; el sismo produjo daños importantes en un gran número de viviendas de la ciudad de Pisco (aproximadamente el 80%) y menor en localidades aledañas, llegándose a evaluar una intensidad del orden de VII en la escala de Mercalli Modificada (MM), este sismo presenta su epicentro y replicas entre las áreas de ruptura de los sismos ocurridos en Lima en 1974 (7.5Mw) e Ica en 1996 (7.7Mw).



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALFONSO CARRIÓN  
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original

**28 MAY 2025**

*Wilfredo Freddy Dechoa Salas*  
FEDATARIO

	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025
		Página 6 de 57

El terremoto más devastador, se produjo el 28 de octubre de 1746, el cual dejó en pie 25 casas de un total de 3000 existentes en la ciudad, en tanto que, en el puerto del Callao, a consecuencia de un tsunami que llegó a las costas posterior al sismo, solo sobrevivieron 200 personas de un total de 4000; Hernando Tavera, Jefe del Instituto Geofísico del Perú, precisó que en la costa central del Perú, se está acumulando deformación desde hace más de 278 años, siendo que no solo Lima y Callao sufrirían un sismo gran magnitud, sino que también están en riesgo Áncash, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna .

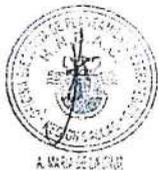
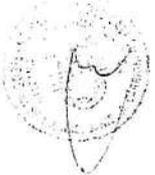
El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), publicó el 2017 el "ESCENARIO SÍSMICO PARA LIMA METROPOLITANA Y CALLAO", con el objetivo de proponer y evaluar el escenario más crítico de riesgo de sismo y tsunami en Lima Metropolitana y Callao, concluyendo ese escenario, con un sísmico de 8.8 Mw, el cual inevitablemente generaría un tsunami, y que debido a la proximidad de la costa al área de ruptura, se estima que el 100% de la población y viviendas de Lima Metropolitana y el Callao, se verían sometidos a sacudimientos del suelo equivalentes a intensidades mayores a VIII (MM), esperándose importante destrucción y efectos secundarios.

Ante la materialización de este peligro, el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión (HNDAC), al ser un establecimiento de salud de tercer nivel de atención (III-1), se constituye en indispensable.

y prioritario para la atención de víctimas ante un desastre, sean las que se producen en el área hospitalaria, o los que llegan en forma masiva, producto del evento generador y de los eventos secundarios; por lo cual es necesario realizar simulacros, con el objetivo de poner en práctica los planes, protocolos y procedimientos para atención de emergencias y desastres, ejercitando a la población hospitalaria en desarrollo de acciones coordinadas y organizadas, detectando sus fortalezas y sus debilidades, con el fin de ser evaluados, ajustados y actualizados, antes que se materialice el peligro (sismos de gran magnitud, incendios, explosiones, llegada masiva de pacientes por incidentes externos, etc.)

## 2. ANTECEDENTES

El HNDAC, cuenta con dos sectores, el primero y más antiguo se denominó en sus inicios como el Hospital de Varones "Daniel Alcides Carrión" (Sector Carrión), el cual fue inaugurado un 30 de diciembre del año de 194, (durante el primer gobierno de Manuel Prado Ugarteche), y el segundo "Hospital San Juan de Dios", sede docente de la UNMSM, el cual abrió sus puertas el 15 de junio de 1968, para la atención exclusiva de mujeres (Sector san Juan), ambas edificaciones tienen una antigüedad de 83 y 56 años respectivamente (MINSA/ECHO/OMS).



	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025
		Página 7 de 57

Las edificaciones han soportado sismos de intensidades importantes como: el terremoto del 31 de mayo de 1970 (Yungay, Áncash), que tuvo una magnitud de 7.9 en la escala de magnitud de momento, y una intensidad de grado IX (violento) en la escala de Mercalli (V para Lima y Callao); el sismo del 30 de octubre de 1974 (Lima), que tuvo una magnitud de 8.1 en la escala de magnitud de momento, y una intensidad de IX (violento), es el último gran terremoto que ha sufrido la capital peruana, este sismo tuvo una duración inusitada de más de noventa segundos, el movimiento se caracterizó por ser de alta vibración vertical y sobre todo de sacudones laterales que impedían mantenerse en pie, el sonido proveniente de la tierra se observó como un rumor muy sobrecogedor. este movimiento telúrico produjo daños importantes en el Callao, La Molina y Chorrillos.

Los daños ocasionados en las estructuras del "Sector San Juan", a causa de los terremotos de 1970 y 1974, obligaron a que saliera de operación en noviembre de 1986, y fuera evacuado íntegramente al "Sector Carrión", para refaccionar los daños y reforzar sus estructuras. Estos trabajos se realizaron entre 1988 a 1991, y se procedió al reequipamiento entre 1994 y 1997, Reinició sus actividades en 1995 habiéndose redistribuidos los ambientes, mediante un Plan de Desarrollo Estructural, quedando desde entonces ubicados en el Sector San Juan las áreas de hospitalización de Medicina y cirugía, el Centro Quirúrgico, la Unidad de Cuidados Intensivos y Recuperación, con un total de 450 camas planeadas, además de parte de los Consultorios Externos; en el Sector Carrión quedaron los programas de salud Integral, la hospitalización de pediatría y algunos consultorios externos.

El suelo donde está ubicado el HNDAC, tiene una cubierta superficial limo-arcillosa que intercala zonas de baja y alta compresibilidad, que origina asentamientos espontáneos en pistas y veredas.

Riesgo adicional lo constituyen La refinería de la Pampilla, las instalaciones portuarias donde hay también grandes depósitos de combustibles, Planta envasadora de Solgas y similares, Depósito de combustible de Petroperú, la infraestructura militar de una base naval (polvorín), el Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" y diversas industrias, que trabajan o producen productos químicos, textiles, pinturas y aceites.

"La institución hospitalaria, realizó su última evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH), en diciembre del año 2024, clasificándose según sus resultados (0.34) en Categoría "C", y un Índice de Vulnerabilidad (IVH) de 0.66; indicando este instrumento de evaluación, que **"Se requieren medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento, no son suficientes para proteger la vida de los pacientes, y del personal durante y después de un desastre"**.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN  
CERTIFICO que el presente es copia fiel del original

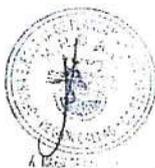
**28 MAY 2025**

Wilfredo Freddy Ochoa Salas  
FEDATARIO

	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025 Página 8 de 57

### 3. BASE LEGAL

- Política de Estado N° 32 – Gestión del Riesgo de Desastres
- Ley N° 29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y sus modificatorias.
- Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificaciones.
- Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sist. Nac. de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)
- Ley N° 31061, Ley de Movilización para la Defensa Nacional y el Orden Interno.
- Ley N° 30754, Ley Marco Sobre el Cambio Climático.
- Decreto Supremo N° 002-2022-DE que aprueba el nuevo Reglamento de la Ley N° 31061- Ley de Movilización para la Defensa Nacional y el Orden Interno.
- Decreto Supremo N° 051-2010-MTC, que también aprueba el "Marco Normativo General del Sistema de Comunicaciones en Emergencias"
- Decreto de Urgencia N° 024-2010, que aprueba el Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en el Marco del Presupuesto por Resultados.
- Decreto Supremo N° 048 - 2011- PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, del SINAGERD.
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la política Nacional de GRD al 2050.
- Decreto Supremo N° 115 -2022 – PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030.
- Resolución Ministerial N° 416-2004/MINSA. Que aprueba la Directiva N° 035-2004-OGDN/MINSA-V.01. Procedimientos de Aplicación del Formulario Preliminar de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de Salud en Emergencias y Desastres.
- Resolución Ministerial N° 517-2004/MINSA, aprueba la Directiva N° 036-2004-OGDN/MINSA-V.01 "Declaratoria de Alertas en situación de Emergencias y Desastres".
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, que aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM-SINAGERD "Lineamientos para la Constitución y Funcionamientos de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los tres Niveles de Gobierno".
- Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM que aprueba la Directiva N°001-2013-PCM/SINAGERD "Lineamientos que define el marco de responsabilidad en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del estado en los tres niveles de gobierno".
- Resolución Ministerial N°385-2020-EF/47 Que aprueba los Lineamientos para la Gestión de la continuidad operativa de las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.




 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN  
 CERTIFICO que el contenido es copia fiel del original  
**28 MAY 2025**  
 Wilfredo Freddy Delgado Salas  
 FEDATARIO

	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	<b>PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD</b>
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025
		Página 9 de 57

- Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM que aprobó los lineamientos para la Implementación de los Procesos de la Gestión Reactiva.
- Resolución Ministerial N°171-2018-PCM, se aprueba el Manual de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades - EDAN PERÚ.
- Resolución Ministerial N° 628-2018/MINSA, que aprueba la directiva administrativa N° 250-218/MINSA/DIGERD, Organización y funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia (COE Salud), y de los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud.
- Resolución Ministerial N° 187-2019-PCM, que aprueba el Plan de Contingencia Nacional ante Sismo de Gran Magnitud seguido de tsunami, frente a la costa Central del Perú y el Protocolo de Respuesta ante sismo de Gran magnitud seguido de Tsunami frente a la costa central del Perú.
- Resolución Ministerial N° 320-2021-PCM, que aprueba la Gestión de la Continuidad Operativa y la Formulación de los Planes de Continuidad Operativa en las entidades públicas en los tres niveles del Gobierno.
- Resolución Ministerial N° 813-2023/MINSA, aprueba el documento técnico: "Procedimientos para Implementar la Respuesta en los Establecimientos de Salud frente a Emergencias y Desastres".
- Resolución de Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres N° 001-2025-PCM/SGRD, que aprueba la ejecución de simulacros y simulaciones para los años 2025 - 2027.
- Resolución Ministerial N° 090-2022/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 326-MINSA/OGPPM-2022, "Directiva Administrativa para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de los Planes Específicos en el Ministerio de Salud", que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.
- Directiva N° 053 – 2005 – MINSA/OGDN – V.01 Organización y Funcionamiento de las Brigadas del Ministerio de Salud Para Atención y Control de Situaciones de Emergencias y Desastres.
- Directiva N° 066 –OGDN/MINSA – V.02 Procedimiento Para la Evaluación de Daños Post Sismo a la Infraestructura física de los Establecimientos de salud (2005).
- Directiva N° D000002-2022-INDECI-SEC GRAL Organización, Ejecución y Evaluación de Simulacros Nacionales Multipeligro para los Años 2022 – 2024.
- Resolución Directoral N° 001-2019/DIGERD, que aprueba los "Formatos de Reporte de Radio comunicaciones del Centro de Operaciones de Emergencia – COE Salud", conforme al Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.
- Resolución Directoral N° 359-2024-HNDAC-DG que aprueba el Plan de Respuesta ante Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión 2024-2025.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION  
CERTIFICO que el presente es copia fiel del original

**28 MAY 2025**

*Wilfredo Fredy Sotelo Salas*  
FEDATARIO

	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025 Página 10 de 57

#### 4. FINALIDAD

Prepararnos para el impacto de un **desastre**, y así poder dar asistencia a las víctimas internas y externas, en los momentos críticos posteriores; ello exige que antes de la materialización del peligro, se puedan detectar las fortalezas y debilidades, de los componentes físicos y organizativos, reduciendo oportunamente la vulnerabilidad, mejorando en forma oportuna y adecuada la atención de la demanda.

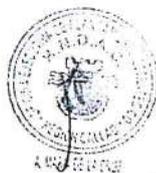
#### 5. OBJETIVOS

##### 5.1 Objetivo General.

Establecer los lineamientos para la organización, ejecución y evaluación del ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro: Sismo de Gran Magnitud Seguido de Tsunami del Hospital Nacional Daniel A. Carrión del Callao, a realizarse el viernes 30 de mayo de 2025 (en adelante el "Plan de Trabajo del Simulacro"), herramienta con la cual se ejercitará el "Plan de Respuesta Ante Emergencias y Desastres del Hospital Daniel Alcides Carrión" (PRAED-HNDAC).

##### 5.2. Objetivos Específicos.

- 5.2.1. Brindar disposiciones para la organización, ejecución y evaluación del ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro: Sismo de Gran Magnitud Seguido de Tsunami del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao
- 5.2.2. Evaluar la capacidad organizativa de los miembros del **Grupo de Trabajo Para la Gestión del Riesgo de Desastres (GT-GRD)**, frente a un desastre producido por un sismo de gran magnitud, activando el "**Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión**".
- 5.2.3. Evaluar la organización del servicio de emergencia para la atención de múltiples víctimas causadas por un sismo de gran magnitud.
- 5.2.4. Evaluar la ejecución de los "**Planes de Evacuación**".
- 5.2.5. Evaluar la respuesta del personal del Dpto. de Psicología y/o brigadistas, en la Intervención psicológica de personas en crisis emocional.
- 5.2.6. Evaluar el funcionamiento del Espacio de Monitoreo de Emerg. y Desastres.
- 5.2.7. Evaluar la operatividad y efectividad de los sistemas de comunicación internos y externos, ante la ocurrencia de un sismo de gran magnitud.
- 5.2.8. Probar el "**Plan de Seguridad y Evacuación de la Unidad de Vigilancia**".
- 5.2.9. Probar el "**Procedimiento de Actuación del Dpto. de Farmacia Frente a Emergencias**".
- 5.2.10. Evaluar la capacidad de respuesta de la Brigada Hospitalaria de Emergencias y Desastres, en los siguientes aspectos:
  - Evacuación y seguridad (brigadistas que laboren el día del simulacro).
  - Lucha contra incendios.



- Evaluación de daños (Líneas Vitales, Servicio de Emergencia, Centros Quirúrgicos, Hospital de Día y Pabellón de Quemados).
- Primeros auxilios y traslado de víctimas.
- Dirección del armado de carpas para el Área de Atención de Víctimas (ACV).
- Asistencia en la identificación y registro de víctimas en las zonas roja, amarilla, verde y negra).

5.2.11. Ejercitar la participación del personal del Servicio de Limpieza, de la Unidad de Mantenimiento y brigadistas en la Instalación física de las Zonas de Atención de Víctimas (ACV), Armado de Carpas, Movilización de Materiales y Equipos, así como del suministro eléctrico si fuese necesario.

El presente Plan de Trabajo, en cumplimiento del objetivo estratégico denominado "FORTALECER LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO", alinea las siguientes Acciones estratégicas:

- Acciones de preparación permanente a la población en alto riesgo ante peligros de origen natural e inducidos por la acción humana en la Provincia Constitucional del Callao.
- Atención frente a emergencias y desastres brindada de manera oportuna en la Provincia Constitucional del Callao.
- Planes y/o instrumentos estratégicos de Gestión de Riesgo de Desastres actualizados en la Provincia Constitucional del Callao.

**6. ÁMBITO DE APLICACIÓN:**

El presente "Plan de Trabajo del Simulacro", es de aplicación obligatoria para el personal en general del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao.

**7. SITUACIÓN PROBABLE DE EMERGENCIA:**

**7.1. ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD INSTITUCIONAL**

La vulnerabilidad del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, se obtiene mediante la aplicación del Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH), siendo el último realizado en diciembre de 2024; el índice de seguridad hospitalaria es una herramienta de evaluación rápida, confiable, que proporciona una idea inmediata de la probabilidad de que un establecimiento de salud continúe funcionando en caso de desastre.

Índice de Vulnerabilidad	0.66
Índice de Seguridad Hospitalaria	0.34
Categoría	C

INDICE DE SEGURIDAD	CATEG	¿QUÉ SE TIENE QUE HACER?
0 – 0.35	C	Se requieren medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y el personal durante y después de un desastre.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
   
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL CALLAO
   
 CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original
   
**28 MAY 2025**
  
*Wilfredo Freddy Deboa Salas*
  
 FEDATARIO

0.36 – 0.65	B	Se requieren medidas necesarias en el corto plazo ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento pueden potencialmente poner en riesgo a los pacientes, el personal y su funcionamiento durante y después de un desastre.
0.66 - 1	A	Aunque es probable que el hospital continúe funcionando en caso de desastres, se recomienda continuar con medidas para mejorar la capacidad de respuesta y ejecutar medidas preventivas en el mediano y largo plazo, para mejorar el nivel de seguridad frente a desastres.

### 7.2. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO.

La estimación del riesgo, se ha considerado en base al análisis de la amenaza y la vulnerabilidad que tiene el hospital y se ha dado una puntuación a cada elemento; a continuación, se presenta la estimación de riesgo.

(\* R.D. N°359-2024-HNDAC-PLAN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2024 2025)

AMENAZA O PELIGRO	NIVEL DE PELIGRO	NIVEL DE VULNERABILIDAD			NIVEL DE RIESGO	EFECTOS
		PERSONAS	RECURSOS	PROCESOS		
INCENDIO	ALTA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	Afectación estructural de algunos servicios, heridos en las áreas en donde se inicie y propague el incendio, número de fallecidos que exceden la capacidad del mortuario, número de heridos que exceden la capacidad de hospitalización del servicio de quemados.
SISMOS/Tsunami	ALTA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	Colapso estructural y no estructural del área de San Juan y Carrión, interrupción de las comunicaciones, Corte de energía eléctrica y suministros de agua en las primeras horas, número de heridos que exceden la capacidad de hospitalización, personal atrapado en ascensores o en otras áreas del hospital. Interrupción: de atención de servicios, suministro de medicamentos, unidades de sangre, exámenes de laboratorio, diagnóstico por imágenes y recurso humano. Sustracción de bienes y materiales e insumos médicos. Agresiones al personal y ocupantes del hospital.
INUNDACIONES	MEDIA	MEDIA	ALTA	BAJA	MEDIA	Interrupción de las áreas de hospitalización, corte de suministro de agua en las primeras horas.
ACCIDENTES DE TRANSITO, AEREOS Y MARITIMOS	MEDIA	BAJA	BAJA	MEDIA	MEDIA	Demanda de atención, desorganización, falta de insumos para la atención.
VIOLENCIA SOCIAL	ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MEDIA	Aumento de sustracción de equipos.
EPIDEMIA Y PANDEMIA	ALTA	ALTA	ALTA	BAJA	ALTA	Propagación de epidemia por la falta de atención oportuna. Alta demanda de atención en emergencia, hospitalización y UCIs Reducción de personal de salud por comorbilidad. Déficit de stock de medicamentos, materiales, insumos y EPPs incremento de defunciones.

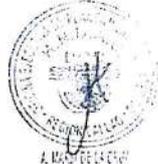
### 8. PLANES Y PROCEDIMIENTOS QUE SE APLICARÁN

8.1 Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓ  
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original

**28 MAY 2025**

*Wilfredo Fred Ochoa Salas*  
FEDATARIO



	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025
		Página 13 de 57

- 8.2 Planes de Evacuación de los Servicios, Unidades u Oficinas.
- 8.3 Plan de Seguridad y Evacuación de la Unidad de Seguridad y Vigilancia.
- 8.4 Procedimiento de Actuación del Departamento de Farmacia Frente a Emergencias.
- 8.5 Comunicaciones internas y externas, en caso de Emergencias y Desastres.

## 9. ZONAS FOCALES

Una zona focal es un área geográfica que se encuentra en alto o muy alto riesgo, donde se concentran las acciones de primera respuesta y que sirve de muestra representativa para la evaluación del ejercicio.

### IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS VULNERABLES

Las áreas que se describen a continuación, tienen un elevado nivel de vulnerabilidad, primero por la antigüedad de la infraestructura, por la inoperatividad del sistema de agua contra incendios del Sector Carrión y deficiencias en el que corresponde al Sector San Juan, ausencia de sistemas detectores de humo, rociadores de agua, instalación parcial de luces de emergencia, sobre estacionamiento de vehículos, ventanas inestables por deterioro a causa del pasar de los años, entre otros.

#### 9.1 CENTROS QUIRÚRGICOS

**Ubicación:** Ubicado en el 3er. y 4to. piso del edificio "A" del sector San Juan.

**Vulnerabilidad:** Estructura antigua, con personal y equipos médicos esenciales para la atención en caso de desastres; ambientes en pisos elevados, que, en caso de ocurrir daño estructural, no podrán ser utilizados.

**Riesgo:** ALTO RIESGO (Para casos de sismos de gran magnitud).

**Acción:** Se declaran inoperativas por daño estructural las salas de operaciones del 3er. y 4to. piso, se evalúa y designa un área o áreas alternas; para efectos del simulacro se tendrá en cuenta dos edificaciones, las salas de CIRUGÍA DE DÍA (edificación de un solo piso), y las salas del PABELLÓN DE QUEMADOS. En esta área se simulará la víctima "B" especificada en el numeral 11 "VÍCTIMAS E INCIDENTES SIMULADOS NECESARIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA RESPUESTA".

#### 9.2 ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS (ALTO RIESGO)

**Ubicación:** Se ubica en el sótano del edificio "A" del sector San Juan, su puerta de evacuación se encuentra frente a la Unidad de Casa de Fuerza, tiene otras rutas de evacuación que se encuentran obstruidas (historias clínicas y estantes).

**Vulnerabilidad:** Estructura antigua, hacinamiento de gran cantidad de papelería, no cuentan con una ventilación adecuada, carece de sistema de



	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025
		Página 14 de 57

detección de humo y rociadores, sus espacios de circulación son demasiados angostos.

**Riesgo:** ALTO RIESGO (Para casos de sismo de gran magnitud, y eventos secundarios como incendios).

**Acción:** Se simulará un conato de incendio, el cual deberá ser controlado por el personal del servicio; que, por la falta de participación en las capacitaciones de Lucha Contra Incendios, se simulará que este proceso de respuesta falla, Brigada de Lucha Contra Incendios responde para el control del incidente.

### 9.3 CASA DE FUERZA (ALTO RIESGO)

**Ubicación:** Se ubica en el Edificio "L" del Sector San Juan.

**Vulnerabilidad:** Estructura antigua, chimenea alta, calderos eléctricos que funcionan con gas natural y petróleo (riesgo de incendio), cisternas, tanques y tuberías con combustible, vapor a alta temperatura, presencia de botellas de gas inflamable, conexiones eléctricas de alta tensión; otros factores son la alta pérdida de agua por fugas en sanitarios, válvulas y también por el rebose en las cisternas y tanques para agua.

**Riesgo:** ALTO RIESGO (Para casos de sismo de gran magnitud, y eventos secundarios como incendios).

**Acción:** Se simulará un conato de incendio en este ambiente, se procederá a apagarlo usando extintores disponibles; **víctima "A"** especificada en el numeral 11 **"VÍCTIMAS E INCIDENTES SIMULADOS NECESARIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA RESPUESTA"**.

### 9.4 SÓTANO SAN JUAN

**Ubicación:** Se ubica en el Edificio "A" del Sector San Juan.

**Vulnerabilidad:** Corredores con diversas tuberías (eléctricas, agua y vapor), que se encuentran empotrados en su techo, sin mantenimiento preventivo y correctivo, con reporte de incidentes de fuga de agua en líneas de lucha contra incendios y otros; gran acumulación de historias clínicas pasivas, en el área de la escalera de escape, zona altamente inundable ante fugas de agua.

**Riesgo:** ALTO RIESGO (Para casos de sismo de gran magnitud).

**Acción:** Sin acciones para este simulacro.

### 9.5 TODO EL SECTOR SAN JUAN:



	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	<b>PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD</b>
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025
		Página 15 de 57

**Vulnerabilidad:** Edificio antiguo que, ante un evento sísmico de gran magnitud, daño o colapso de sus componentes estructurales; corte del fluido eléctrico con afectación importante de los servicios críticos, desplome de ascensores, eventos secundarios como incendios, pérdida de agua potable e inundaciones, caída de botellas metálicas (oxígeno, gas, nitrógeno, CO2) y fuga de oxígeno en las líneas empotradas.

**Riesgo:** ALTO RIESGO (Para casos de sismo de gran magnitud).

**Acción:** Se procederá a evacuar obligatoriamente, aquellos pisos que el día del simulacro, cuenten con un brigadista de turno, el mismo que, apoyará al personal del servicio en el proceso de evacuación; identificando fortalezas y debilidades; los pisos que no tengan un brigadista de turno el día del simulacro deberán confirmar previamente su participación.

**9.6 TODO EL SECTOR CARRIÓN:**

**Vulnerabilidad:** El sistema de Lucha Contra Incendios se encuentra inoperativo, hace 11 años, algunos ambientes, se usan como almacenaje de materiales combustibles.

**Riesgo:** ALTO RIESGO (Para casos de sismo de gran magnitud y eventos secundarios como incendios).

**Acción:** Se procederá a evacuar obligatoriamente aquellos pisos que el día del simulacro cuenten con un brigadista de turno; el mismo que, apoyará al personal del servicio en el proceso de evacuación; identificando fortalezas y debilidades; los pisos que no tengan un brigadista de turno el día del simulacro deberán confirmar previamente su participación.

**10. ENTIDADES INVOLUCRADAS**

ENTIDADES	RESPONSABILIDAD (en la ejecución del simulacro)
DIGERD MINSA DIRESA I CALLAO	Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres en Defensa Nacional en Salud Oficina de Defensa Regional – Diresa I Callao. <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación externa del Simulacro.</li> </ul>
POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ	Delegación Policial de Bellavista <ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo en el Control de Personas en el ingreso principal y en el ACV.</li> </ul>
CGBVP	V Comandancia Departamental del Callao de la CGBVP. <ul style="list-style-type: none"> <li>Personal de la CGBVP, supervisará y evaluará las acciones ejecutadas por la BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS, en el manejo de un INCENDIO en el Archivo de Historias Clínicas, y la respuesta del personal en conatos de incendio.</li> </ul>
ORGANIZACIONES DE RESPUESTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	ASVOPE - VOPRE - S.O.S. EMERGENCIAS PERÚ; ASOCIACIÓN DE BRIGADISTAS VOLUNTARIOS DEL PERÚ, GRUPO PERUANO DE BÚSQUEDA Y RESCATE - LIMA SAR, PERÚ PARAMEDIC RESCUE - PPR <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluadores Internos y evaluadores Especializados.</li> <li>Equipos de Seguridad y Primeros Auxilios (atención de incidentes reales).</li> <li>Victimas Simuladas.</li> </ul>

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN  
CERTIFICO que el presente es copia fiel del original

**28 MAY 2025**

*Wilfredo Frías Ochoa Salas*  
SECRETARÍA



	<b>PLAN DE TRABAJO</b>		PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao		Edición N° 001-2025
			Página 16 de 57

### 11. VÍCTIMAS E INCIDENTES SIMULADOS NECESARIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA RESPUESTA

N°	VÍCTIMAS SIMULADAS					
	Rango de Tiempo	Cant.	TRIAGE	PROCEDENCIA	CONTACTO	CARACTERÍSTICAS
A	10:30 h 10:50 h	1	Amarillo	Interna (Víctima A)	Unidad de Casa de Fuerza	• Trabajador con fractura expuesta en la pierna izquierda.
B	11:10 h 11:30 h	1	Rojo	Interna (Víctima B)	Centro Quirúrgico 3er. Piso	• Persona con objeto incrustado, con trastorno de conciencia, respiración rápida, dedos azules y con magulladuras en abdomen y tórax.
C	10:40 h 11:10 h	1	Negro	Externa	Llegada Masiva de Víctimas Simuladas al ACV	• 10:40 h Primera Oleada: Llegan 08 víctimas simuladas.
D		2	Rojo			• 10:50 h Primera Oleada: Llegan 08 víctimas simuladas.
E		6	Amarillo			• 11:00 h Primera Oleada: Llegan 07 víctimas simuladas.
F		14	Verde			• Uno de ellos con un objeto atravesado en el tórax, pálido sin pulso y respiración agónica.
		25				

N°	INCIDENTES SIMULADOS		
	Hora	LUGAR	CARACTERÍSTICAS
1	10:30 h 10:50 h	UNIDAD DE CASA DE FUERZA (Víctima A)	• <b>CONATO DE INCENDIO EN CASA DE FUERZA:</b> El personal detecta un conato de incendio, en la sala de máquinas de la Unidad de Casa de Fuerza ( <b>Respuesta del propio personal</b> ).
2			• <b>PRESENCIA DE VÍCTIMA SIMULADA:</b> Trabajador de la Unidad de Casa de Fuerza, comunica por los medios disponibles, que en su área hay un compañero lesionado, al cual es posible ver el hueso de su pierna izquierda. • <b>Puesto de Comando</b> en coordinación con el jefe de Operaciones, dispone, la atención de la víctima con un <b>Equipo de Búsqueda y Rescate</b> (Brigada Hospitalaria).
3	10:50 h 11:10 h	ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS	• <b>INCENDIO SIMULADO EN EL ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS (AHC):</b> Personal de la Unidad de Vigilancia detecta y avisa sobre la presencia de fuego en el área de almacenamiento de historias pasivas; intenta controlar el fuego con el extintor más cercano, pero no tiene acceso al área, por lo cual, el fuego crece. • <b>Puesto de Comando</b> en coordinación con el jefe de Operaciones, dispone, la atención del incidente con un <b>Equipo de Lucha Contra Incendios</b> (Brigada Hospitalaria).
3	11:10 h 11:30 h	Centro Quirúrgico Tercer Piso (Víctima B)	• <b>PRESENCIA DE VÍCTIMA SIMULADA:</b> Personal de los centros quirúrgicos, que llegó a las zonas seguras externas, indican la presencia de una víctima en el Centro Quirúrgico del Tercer Piso • <b>Puesto de Comando</b> en coordinación con el jefe de Operaciones, dispone, la atención de la víctima con un <b>Equipo de Búsqueda y Rescate</b> (Brigada Hospitalaria).
4		Planta de Oxígeno	• <b>CONATO DE INCENDIO EN PLANTA DE OXÍGENO:</b> Se produce un amago de incendio, en la Planta de Oxígeno Sótano del Sector San Juan, procediendo el personal del área a atender el incidente, sin poder controlarlo (BRIGADA DE LCI, Es asignada al área de Planta de Oxígeno en apoyo del personal del área)
5	11:30 h	Cocina Sótano del Sector San Juan	• <b>CONATO DE INCENDIO EN EL SÓTANO SAN JUAN:</b> Se produce un conato de incendio, en el área de cocina del sótano del Sector San Juan, procediendo el personal del área a atender el incidente.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN DEL CALLAO  
CERTIFICADO que el presente simulacro fue del original

28 MAY 2025

Wilfredo Frías Ochoa Salas  
FEDATARIO



# PLAN DE TRABAJO

PLAN TRAB-03-2025-  
HNDAC- DECC- SGRD

Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 001-2025

Página 17 de 57

## 12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EJERCICIO.

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES O DETALLES
ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO DEL SIMULACRO	del 05 al 18 de abril	Equipo del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres	Culminada su elaboración, se presentará la propuesta a los miembros del GT-GRD.
REUNIÓN CON GT-GRD PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO.	29 de abril	Miembros del GT-GRD Equipo del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres.	Se llevará a cabo en el Salón de Reuniones - Dirección General.
COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES	Del 03 al 30 de mayo.	<b>Coordinadores del SGRD</b> GT-GRD.	DIRESA I CALLAO; DIGERD MINSA, Organizaciones de apoyo para la Evaluación Interna, seguridad y primeros auxilios, entre otros.
INICIO DE LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACIÓN HOSPITALARIA		<b>Coord. Alejandro O. LIMACHE RAMÍREZ</b> Oficina De Imagen Institucional	Colocación de afiches y reparto de volantes.
REUNIÓN GENERAL DE BRIGADISTAS	08 de mayo	<b>Jorge A. BENGUA SEGURA</b> BRIGADA HOSPITALARIA	Asignación de funciones
PRUEBA DE LA ALARMA QUE SIMULARÁ EL MOVIMIENTO SÍSMICO.	25 de mayo 10:00 h-10:02 h	<b>Coord. David J. ARBIETO LARA</b> Ofic. Imagen Institucional.	El personal que labora esta fecha, estará de guardia el día del simulacro.
PRACTICA DE DESPLAZAMIENTO ARMADO, DESARMADO Y EMPAQUE DE CARPAS	26 mayo 10:00 -12.00 h	<b>Coord. Alejandro O. LIMACHE RAMÍREZ</b> y <b>Coordinador SGRD de turno.</b> OIBSG. SGRD.	Personal de la Unidad de mantenimiento, del Servicio de Limpieza y Brigadistas. <b>Practica de armado de carpa IGLU en el helipunto.</b>
CAPACITACIÓN DE EVALUADORES INTERNOS	27 de mayo 09:00 - 12:30 h	<b>Coord. Silver CÉSPEDES GARAYAR</b> Personal de la Institución, Socorristas y Voluntarios.	
CAPACITACIÓN TEÓRICO PRACTICO DE RCP BÁSICO	27 de mayo 14.00 - 18:00 h	<b>Dra. Sandra Tania GARCÍA FIGUEROA</b> <b>Coord. Silver P. CÉSPEDES GARAYAR</b> Socorristas y voluntarios. Personal en general.	Se llevará a cabo en las instalaciones del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.
REUNIÓN VIRTUAL CON LOS EVALUADORES ESPECIALIZADOS	28 de mayo 15:00 - 16:40 h	<b>Coord. Silver P. CÉSPEDES GARAYAR.</b> <b>Evaluadores Especializados</b>	Coordinaciones previas.
REUNIÓN VIRTUAL CON LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS	28 de mayo 17:20 - 18:20 h	<b>Coord. Silver P. CÉSPEDES GARAYAR.</b> <b>Equipos de Seguridad y Primeros Auxilios.</b>	Coordinaciones previas.
REUNIÓN VIRTUAL CON EL EQUIPO DE VÍCTIMAS SIMULADAS	28 de mayo 18:30 -19:00 h	<b>Coord. Silver P. CÉSPEDES GARAYAR.</b> <b>Brig. Tec. Enf. Jesslca Yuneira BRAVO OLIVARES.</b> Víctimas Simuladas	Coordinaciones previas.
SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO	Viernes 30 de mayo 07.30 h-13.00 h	Responsables de la Organización, coordinadores, controladores de área, líderes de equipo y evaluadores. Todo el personal y público usuario.	Activación y puesta en ejecución de los planes de atención de emergencias y desastres.
EVALUACIÓN DEL SIMULACRO	viernes 30 de mayo 10:00 - 13:00 h	<b>Coord. Silver P. CÉSPEDES GARAYAR</b> Equipo de Evaluación, GT-GRD, Brigadas, Sección de Operaciones.	Reunión en el Aula Principal de OADI



R.P. ABRIAMZEN



E.J. DEL AGUILA



S. GARCIA F.



COORDINACIÓN



H.M. DE LA CRUZ



L.M. TORRES

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN  
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original

**28 MAY 2025**

*Wilfredo Fredy Ochico Salas*  
FEDATARIO



### PLAN DE TRABAJO

PLAN TRAB-03-2025-  
HNDAC- DECC- SGRD

Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 001-2025

Página 18 de 57

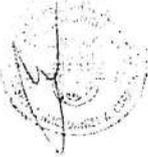
### 13. CRONOGRAMA DE ACCIONES DEL SIMULACRO (GUION DEL SIMULACRO)

Todas las actividades, se realizarán tomando en cuenta las medidas de higiene, recomendaciones y normas vigentes.

**ALARMA ESTABLECIDA:** (sonido a través de los altoparlantes del servicio de perifoneo, sirena de las ambulancias, alarma de los megáfonos, sonido de silbatos, etc.).

#### ACCIONES PREVIAS AL SIMULACRO

HORA	ACCIONES	RESPONSABLE(S)
07:30 h - 08:55 h	<ul style="list-style-type: none"> <li>07:30 h - 08:00 h Se reúnen en el EMED-SGRD, la <b>COORD. GENERAL DEL SIMULACRO</b>, con los líderes de los equipos de trabajo, para ultimar coordinaciones.</li> <li>08:05 h - 08:55 h Reunión de los líderes con su <b>Equipos de Trabajo</b>, e inician la aplicación de funciones asignadas en el <b>Plan de Trabajo del Simulacro</b>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>COORDINADOR(A) GENERAL DEL SIMULACRO.</b></li> <li><b>LIDERES DE EQUIPOS</b></li> <li><b>EQUIPOS DE TRABAJO</b></li> </ul>
08:05 h - 09:25 h	<p><b>REPARTO DE BOLETINES INFORMATIVOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se reparte boletines informativos en las distintas áreas de atención al público usuario.</li> <li>Se perifonea informando y solicitando la participación del personal y público usuario, en el simulacro nacional multipeligro.</li> <li>El objetivo es incentivar la participación y evitar reacciones inesperadas a causa del desconocimiento del evento.</li> </ul> <p><b>EQUIPO DE MAQUILLAJE Y ENTRENAMIENTO DE SIMULADORES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se preparan los materiales para el proceso de maquillaje y entrenamiento de 25 víctimas simuladas.</li> <li>Se maquillan y entrenan las víctimas simuladas.</li> <li>Las víctimas simuladas se distribuyen según el numeral <b>11 VÍCTIMAS E INCIDENTES SIMULADOS NECESARIOS PARA LA EVAL. DE LA RESPUESTA</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL UNIDAD DE VIGILANCIA</b></li> <li><b>LÍDER DEL EQUIPO DE MAQUILLAJE Y ENTRENAMIENTO DE SIMULADORES.</b></li> <li><b>VÍCTIMAS SIMULADAS</b></li> </ul>
08:55 h - 10:00 h	<p><b>EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS - EVALUADORES INTERNOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>08:55 h - 09:55 h Los <b>EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS</b>, verifican y aseguran las rutas de evacuación de su área asignada, y el <b>EQUIPO DE EVALUADORES INTERNOS</b>, se dirige a sus áreas asignadas e inicia la aplicación del "<b>FORMULARIO DE EVALUACIÓN INTERNA - PREPARACIÓN</b>".</li> <li>08:30 - 09:55 h El <b>EQUIPO DE EVALUADORES ESPECIALIZADOS</b>, se ubica en sus áreas asignadas.</li> <li>09:55 h - 10:00 h <b>EQUIPOS EN ALERTA.</b></li> </ul>	<p>LÍDER DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN</p> <p><b>EVALUADORES INTERNOS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS</b></p> <p>EVALUADORES ESPECIALIZADOS</p>
09:58 h - 10:00 h	<p><b>ALERTA PREVIA:</b> Dos minutos antes del inicio del simulacro, y haciendo uso de los altavoces del sistema de perifoneo, se inicia la reproducción de una secuencia de audio, mediante la cual, se brindan recomendaciones.</p>	<p><b>OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL SERVICIO DE PERIFONEO</b></p>



S. GARCIA F.



COORDINACIÓN



L.M. TORRES



28 MAY 2025

Wilfredo Freddy De la Salas  
FEDATARIO



### PLAN DE TRABAJO

PLAN TRAB-03-2025-  
HNDAC- DECC- SGRD

Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional  
Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 001-2025

Página 19 de 57

### EJECUCIÓN DEL SIMULACRO

HORA	ACCIONES	RESPONSABLE(S)
10:00 h	<b>INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL SIMULACRO:</b> Se da inicio a la ejecución del simulacro, mediante la reproducción por dos minutos de la alarma establecida.	<b>COORDINADORA GENERAL DEL SIMULACRO</b>
10:02 h	<b>UBICARSE EN LA ZONA SEGURA MÁS CERCANA:</b> Se ubican en su zona de seguridad más cercana (en pisos superiores al 1er. Piso, o en ambientes alejados a una salida, ubíquese al lado de las columnas y debajo de vigas, alrededor de la pared de los ascensores (ZONA SEGURAS INTERNAS); si está cerca de la salida de la edificación, proceda a evacuar hacia una ZONA SEGURA EXTERNA).	TODO EL PERSONAL, ALGUNOS PACIENTES Y PUBLICO EN GENERAL (EVALUADORES INTERNOS)
10:00 h - 11:30 h	<b>EVALUADORES INTERNOS:</b> 10:00 h – 10:20 h Se inicia la aplicación del FORMULARIO DE EVALUACIÓN INTERNA - ETAPA DE EJECUCIÓN. 10:20 h – 11:30 h Los Evaluadores internos, retornan al CENTRO DE EVALUACIÓN Y SEGURIDAD y apoyan en la sistematización de los datos acopiados en el proceso de evaluación.	LÍDER DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN EVALUADORES INTERNOS EVALUADORES ESPECIALIZADOS
10:02 h - 10:20 h	<b>INICIO DE LA EVACUACIÓN HOSPITALARIA:</b> Después del movimiento sísmico simulado (término de la sirena), las áreas y servicios <b>ACTIVAN SU "PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN"</b> , y proceden a abandonar la edificación, utilizando su ruta principal de evacuación, llevando consigo equipos de seguridad, que le podrían ser útiles para la atención de incidentes secundarios, hasta llegar a las zonas de seguridad externa.  10:02 h a 10:20 h <b>ACTIVIDADES EN LAS ZONAS DE SEGURIDAD EXTERNA (Personal y Público Usuario):</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los brigadistas de turno, apoyan a su servicio en la aplicación de su "Plan de Evacuación".</li> <li>Aplican las recomendaciones de seguridad para el proceso de evacuación.</li> <li>Orientan y apoyan en la evaluación física de las personas evacuadas, con el fin de detectar y atender a los lesionados.</li> <li>Promueven el conteo e identificación de las personas evacuadas, y de las que tiene paradero desconocido, con el objetivo de detectar y reportar personas desaparecidas.</li> <li>Ponen en práctica su "Plan Familiar de Emergencia".</li> <li>Aplican primeros auxilios psicológicos.</li> <li>Los brigadistas, brindan recomendaciones sobre la importancia de participar en los simulacros.</li> </ul> 10:15 h Los miembros del GT-GRD se auto convocan y establecen el <b>PUESTO DE COMANDO</b> , y los brigadistas se ponen a disposición del <b>ÁREA DE ESPERA</b> , para la asignación de funciones. 10:20 h termina la ETAPA DE EVACUACIÓN HOSPITALARIA, el personal, pacientes y público usuario retornan a sus actividades.	TODO EL PERSONAL, ALGUNOS PACIENTES Y PUBLICO EN GENERAL (EVALUADOR INTERNO)  TODO EL PERSONAL, PACIENTES Y PUBLICO EVACUADO.  GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  BRIGADA HOSPITALARIA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES ALERTA CARRIÓN  BRIGADA DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN  (EVALUADOR ESPECIALIZADO)
10:15 h - 10:25 h	<b>ESTABLECIMIENTO DEL ÁREA DE ESPERA (E):</b> Ante la magnitud del evento simulado, se establece el <b>ÁREA DE ESPERA</b> , en donde se auto convocan los brigadistas que se encuentran de turno.	<b>BRIGADA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES</b>



R.P. ADRIANZEN



E.H. DEL AGUILA



S. GARCIA F.



COORDINACIÓN



A. MARA DE LA CRUZ



L.M. TORRES



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN  
CERTIFICADO que acompaña al texto del original.

28 MAY 2025

Wilfredo Freyre Dechoa Salas  
FISCALARIO



PLAN DE TRABAJO

PLAN TRAB-03-2025-  
HNDAC- DECC- SGRD

Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional  
Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 001-2025

Página 20 de 57

HORA	ACCIONES	RESPONSABLE
10:15 h - 10:30 h	<p><b>EL GT-GRD ESTABLECE EL SCI-H Y ACTIVA DEL PLAN HOSPITALARIO DE RESPUESTA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se auto convocan en el EMED del SGRD, y establecen el "Puesto de Comando PC".</li> <li>Activación del "Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, se organizan y asumen funciones (SCI-H).</li> </ul>	GT-GRD
10:25 h 10:35 h	<p><b>LA BRIGADA DE EVALUACIÓN DE DAÑOS HACE ENTREGA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS CRÍTICAS Y LÍNEAS VITALES AL GT-GRD.</b></p>	BRIGADA DE EVALUACIÓN DE DAÑOS Y PERSONAL
10:25 h - 10:40 h	<p><b>INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL AREA DE CONCENTRACIÓN DE VÍCTIMAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>10:25 h El GT-GRD determina la ubicación y ordena la creación del Área de triage y del Área de Concentración de Víctimas (ACV).</li> <li>10:25 h - 11:25 h RESPUESTA DE LA SECCIÓN OPERACIONES PARA LA ATENCIÓN DE SALUD. <ul style="list-style-type: none"> <li>Los brigadistas con el apoyo del personal de la Unidad de Mantenimiento y del Servicio de Limpieza, proceden al armado de carpas y al desplazamiento de la logística necesaria al ACV.</li> <li>Se asignan brigadistas del AREA DE ESPERA, para el apoyo en el área de recepción/triage para el registro y traslado de víctimas simuladas; y para el ACV como logísticos y a cargo del registro de pacientes.</li> <li>Personal de apoyo u otro personal a cargo del Servicio de Emergencia, se convocan en la zona de triage, proveen camillas para la recepción de pacientes de PRIORIDAD I y II- Zona de Atención Roja y Amarilla, y apoyan en el traslado de pacientes a las zonas de atención de víctimas.</li> <li>PERSONAL MÉDICO: asumen funciones en el ACV.</li> <li>PERSONAL DE SEGURIDAD: se disponen en el ACV, con el objetivo de cumplir la función de control y seguridad, cuidando la integridad física del personal y pacientes, cuidando los bienes desplazados a las zonas de atención de víctimas (ACV); orientan a los conductores de los vehículos de emergencia o pacientes que lleguen por cuenta propia hacia el ÁREA DE RECEPCIÓN Y TRIAGE.</li> </ul> </li> <li><b>EQUIPO DE SALUD MENTAL y PRIMEROS AUX. PSICOLÓGICOS:</b> Inician sus funciones contenidas en el "Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del HNDAC".</li> <li><b>EQUIPO DE FARMACIA:</b> Activan su procedimiento, para proveer medicamentos e insumos al ACV.</li> </ul>	GT-GRD  BRIGADA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES  UNIDAD DE SEGURIDAD Y SERVICIO DE LIMPIEZA  PERSONAL ASISTENCIAL  JEFE O COORDINADOR DEL SERVICIO DE EMERGENCIA (JEFE DEL ACV)  EQUIPO DE SALUD MENTAL y PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS  FARMACIA CENTRAL
	<p><b>AMBULANCIA EN PREVENTIVO:</b> Se hace presente la ambulancia en el punto de encuentro, y se mantiene en preventivo para el desplazamiento de las víctimas simuladas (03 oleadas).</p>	UNIDAD DE TRANSPORTE LÍDER DEL EQUIPO MAQUILLAJE
	<p><b>IDENTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LISTADO DE VÍCTIMAS:</b> La Oficina de Imagen Institucional, Unidad de Vigilancia y Brigadistas asignados al ACV, se prepara para hacerse cargo del recojo de datos de las víctimas simuladas, con el fin de publicar un listado que se actualice permanente, con el fin controlar el ingreso de personas que buscan a sus familiares.</p>	OFICINA DE COMUNICACIONES UNIDAD DE VIGILANCIA BRIGADA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES



R.J. ADRIANZEN



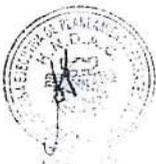
E.A. DEL AGUILA



S. GARCIA F.



COORDINACIÓN



L.M. TORRES



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN  
CERTIFICO que el presente es copia fiel del original

28 MAY 2025

Wilfredo Fredy Ochoa Salas  
FEDATARIO



PLAN DE TRABAJO

PLAN TRAB-03-2025-  
HNDAC- DECC- SGRD

Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 001-2025

Página 21 de 57

HORA	ACCIONES	RESPONSABLE(S)
10:25 h - 10:45 h	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>REMISIÓN DEL FORMULARIO DE EVALUACIÓN RÁPIDA:</b> el GT-GRD, emite por los medios disponibles, a la Diresa I Callao y al COE SALUD – DIGERD MINSA – el "Formato de Comunicación Radial Para IPRESS – EMED".</li> </ul>	GT-GRD
10:25 h - 11:10 h	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>EQUIPOS DE PRIMERA RESPUESTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES:</b> Llegan al Área de Recepción y Triage, trasportando víctimas externas al hospital.</li> </ul>	EQUIPO DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS
10:30 h	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>CONATO DE INCENDIO EN CASA DE FUERZA:</b> El personal detecta un conato de incendio, en la sala de máquinas de la Unidad de Casa de Fuerza, procediendo a aplicar sus conocimientos controlando el incidente.</li> </ul>	COORDINADOR DE LA UNIDAD DE CASA DE FUERZA
10:30 h - 10:50 h	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>VICTIMA CON FRACTURA EXPUESTA:</b> Personal de la Unidad de Casa de Fuerza, comunica, que ha consecuencia del sismo, hay un trabajador con una lesión en pierna izquierda, añade que el hueso de la pierna es visible; el personal ayuda a la víctima, aplicando primeros auxilios.</li> <li><b>BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE:</b> es asignado a la Unidad de Casa de Fuerza, con la misión de ubicar, estabilizar y trasportar a la víctima hacia el ACV.</li> </ul>	(EVALUADOR ESPECIALIZADO)  BRIGADAS OPERATIVAS (EVALUADOR ESPECIALIZADO)
10:40 h - 11:20 h	<p><b>RECOJO DE DATOS, CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE LISTADO DE PACIENTES ATENDIDOS EN EL ACV:</b></p> <p>Recojo, publicación y actualización de nombres y destino de las víctimas recepcionadas en la institución.</p>	OFICINA DE COMUNICACIONES BHED
10:50 h - 11:10 h	<p><b>INCENDIO SIMULADO EN EL ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS (AHC):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Un trabajador del servicio detecta y avisa sobre la presencia de fuego en el área de almacenamiento de historias pasivas; intenta controlar el fuego con el extintor, pero no puede, el fuego crece.</li> <li>El EMED Recibe la información de un incendio en el AHC, procede a activar el procedimiento establecido para manejo de incendios.</li> <li><b>BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS,</b> es asignada al Archivo de Historias Clínicas, para el inicio del control de un incendio, haciendo uso del gabinete de lucha contra incendios más cercano.</li> </ul>	PERSONAL DEL ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS  BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.
10:40 h - 11:10 h	<p><b>LLEGADA DE VÍCTIMAS SIMULADAS</b></p> <p>En este proceso se contabilizan las víctimas de origen externo, que transportan los Equipos de Seguridad y Primeros Auxilios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>10:40 h Primera Oleada de víctimas:</b> Llegan al área de recepción, 08 víctimas simuladas.</li> <li><b>10:50 h Segunda Oleada de víctimas:</b> Llegan al área de recepción, 08 víctimas simuladas.</li> <li><b>11:00 h Tercera Oleada de víctimas:</b> Llegan al área de recepción, 07 víctimas simuladas.</li> </ul>	COORDINADOR DEL SERVICIO DE EMERGENCIA: <ul style="list-style-type: none"> <li><b>EQUIPOS DE TRIAGE</b></li> <li><b>EQUIPO DE ATENCIÓN PRIORIDAD I, II y III</b></li> <li><b>BRIGADAS OPERATIVAS.</b></li> </ul>



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN  
CERTIFICÓ que el presente es copia fiel del original

**28 MAY 2025**

Wilfredo Freddy Dehoya Salas  
FEDATARIO

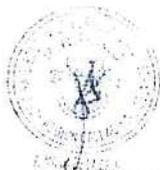
HORA	ACCIONES	RESPONSABLE
11:10 h	11:10 h <b>CONATO DE INCENDIO:</b> Se produce un conato de incendio, en la Planta de Oxígeno Sótano del Sector San Juan, procediendo el personal del área a atender el incidente. <ul style="list-style-type: none"> <li><b>BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS,</b> Es asignada al área de Planta de Oxígeno en apoyo del personal del área.</li> </ul>	UNIDAD DE PLANTA DE OXIGENO BRIGADAS OPERATIVAS (EVALUADOR ESPECIALIZADO)
11:30 h	11:10 h – 11:30 h Un equipo de la <b>BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE - PRIMEROS AUXILIOS</b> es asignado al centro quirúrgico del tercer piso del edificio San Juan, con la misión de ubicar, estabilizar y transportar a una víctima con objeto incrustado, con trastorno de conciencia, respiración rápida, dedos azules y con magulladuras en abdomen y tórax.	BRIGADAS OPERATIVAS (EVALUADOR ESPECIALIZADO)
11:30 h	<b>CONATO DE INCENDIO:</b> Se produce un conato de incendio, en el área de cocina del sótano del Sector San Juan, procediendo el personal del área a atender el incidente.	DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA (EVALUADOR ESPECIALIZADO)
11:30 h - 11:35 h	<b>CIERRE DEL ACV:</b> Ante la información de que no llegarán más víctimas, el JEFE DEL ACV da por concluido el ejercicio.	JEFE DEL ACV
11:50 h - 12:00 h	<b>REMISIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES EN SALUD:</b> el GT-GRD, emite por los medios disponibles, a la Diresa I Callao y al COE SALUD – DIGERD MINSA – el "Formulario de Evaluación Preliminar de daños y análisis de necesidades en Salud".	GT-GRD
12:00 h - 12:30 h	Personal de la Unidad de Mantenimiento y del Servicio de Limpieza, proceden a desarmar las carpas, empaquetar los toldos haciendo la devolución al almacén del SGRD.	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE LIMPIEZA
12:00 h - 13:00 h	Reunión con el GT-GRD, el equipo de evaluadores (internos y externos), equipos de respuesta y áreas participantes, en el CENTRO DE EVALUACIÓN Y SEGURIDAD, para la exposición de los resultados de la evaluación del simulacro e informes de actividades desarrolladas.	GT-GRD, EVALUADORES, BRIGADISTAS, LÍDERES DE ÁREA, ORGANIZADORES ORGANIZACIONES, INVITADOS, PARTICIPANTES EN GENERAL.
13.00 h	<b>REFRIGERIO ENTREGA SIMBÓLICA DE CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN FOTO GENERAL Y DESMOBILIZACIÓN</b>	EQUIPO DE RECEPCIÓN Y ATENCIÓN LÍDER DEL GT-GRD

#### 14. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN

Las actividades de sensibilización y concientización a la población hospitalaria deben priorizar los siguientes temas:

- Importancia de prepararse y participar en el Simulacro Nacional Multipeligro.


 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN  
 CERTIFICO que el presente es copia fiel del original  
  
28 MAY 2025  
*Wilfredo Freddy Dechoa Salas*  
 FEDATARIO



	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025
		Página 23 de 57

- b) Comprensión y concientización del riesgo (peligros, vulnerabilidad, prácticas que incrementan la vulnerabilidad, nivel de riesgo, que daños o pérdidas pueden generarse) y el impacto ante su ocurrencia.
- c) Elaboración y puesta en acción del "Plan Familiar de Emergencias".
- d) Conocimiento del mapa hospitalario de riesgo, de las zonas seguras, puntos de reunión y de las rutas de evacuación de sus servicios.
- e) Difusión de medidas en preparación, respuesta y rehabilitación ante los diversos peligros, con enfoque de inclusión, en base a las recomendaciones brindadas por el INDECI en sus campañas de comunicación, disponibles en su página web institucional.
- f) Organización y participación de brigadistas en emergencias y desastres.

**PARTICIPAN:**

**14.1 UNIDAD DE IMPRENTA**

Se confeccionarán volantes y anuncios, los cuales serán pegados y socializados en las diferentes áreas del hospital, se les entregará al personal, pacientes y público en general.

**14.2 OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL**

- La Oficina de Imagen Institucional, en coordinación con el SGRD, designará a un representante, el cual trabajará con el Coord. Sr. Alejandro LIMACHE RAMÍREZ, **Coordinador del Equipo de Enlace y Comunicaciones**, y desarrollará una estrategia de comunicación y sensibilización, tomando en cuenta el "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES", priorizando los temas de cultura de prevención, la importancia de participar en los simulacros, fechas conmemorativas, comprensión y concientización del riesgo, elaboración del plan familiar de emergencias, conocimiento del mapa de riesgos, zonas seguras y de las rutas de evacuación, medidas de preparación, para tal fin usará los distintos medios de comunicación disponibles:
  - ✓ Afiches, Volantes, Gigantografía y Redes sociales, Presentaciones automáticas en las computadoras de todas las áreas y servicios.
  - ✓ Anuncios a través del sistema de altavoces del Servicio de Perifoneo
  - ✓ Coordinación con el servicio de perifoneo, para el anuncio por los altavoces (cuatro veces al día), de mensajes claves de sensibilización.
  - ✓ Poner en práctica y ejecución la alarma que simulará el evento sísmico (según el cronograma de actividades).



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN  
CERTIFICO que el presente es copia fiel del original

28 MAY 2025

*Wilfredo Fredy Ochoa Salas*  
FEDATARIO

	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025
		Página 24 de 57

**MENSAJES CLAVES PARA ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN.**

PELIGRO	MENSAJES CLAVES
Generales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "RECUERDA QUE ESTE VIERNES 30 DE MAYO, A LAS 10 DE LA MAÑANA, SE REALIZARÁ EL SIMULACRO MULTIPLELIGRO, SE SOLICITA AL PERSONAL Y SE INVITA AL PUBLICO EN GENERAL A PARTICIPAR ACTIVAMENTE".</li> <li>• PREPÁRATE. UBÍCATE, EVACÚA. - ¡DEFENSA CIVIL, TAREA DE TODOS!</li> <li>• Los desastres no son naturales.</li> <li>• Toda acción de preparación es una buena inversión.</li> <li>• El simulacro no es un juego. ¡Tómalo en serio!</li> </ul>
Sismo seguido de tsunami	<p><b>Mensajes de recomendación ante sismo seguido de tsunami:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Prepárate:</b> Elabora tu Plan Familiar y ten lista tu Mochila para Emergencias.</li> <li>2. <b>Ubícate:</b> Mantén la calma y ubícate en la Zona Segura interna en caso de Sismo.</li> <li>3. <b>Evacúa:</b> Dirígete hacia una zona segura externa y, en caso de tsunami, evacúa hacia zonas altas.</li> </ol> <p><b>Mensajes complementarios de actuación durante el simulacro de sismo seguido de tsunami.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El simulacro inicia con el sonido de la alarma, reproducido por los altavoces del Servicio de Perifoneo; este sonido representa la ocurrencia y duración del sismo.</li> <li>2. Durante los dos primeros minutos, si estás cerca de una Zona Segura Externa EVACÚA, si estás en pisos superiores, ubícate en una Zona Segura Interna, cerca de columnas y vigas, o cerca de la pared del ascensor.</li> <li>3. Después de dos minutos (cuando deje de sonar la alarma), evacúa hacia Zonas Seguras externas y sigue las indicaciones de las autoridades hasta el fin del ejercicio.</li> </ol>

**14.3 SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, UNIDAD DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA Y BRIGADISTAS:**

Haciendo uso de los volantes, tendrá la función de informar al personal y público en general, sobre las actividades programadas, para la ejecución del Simulacro Nacional Multipeligro del viernes 30 de mayo de 2025.



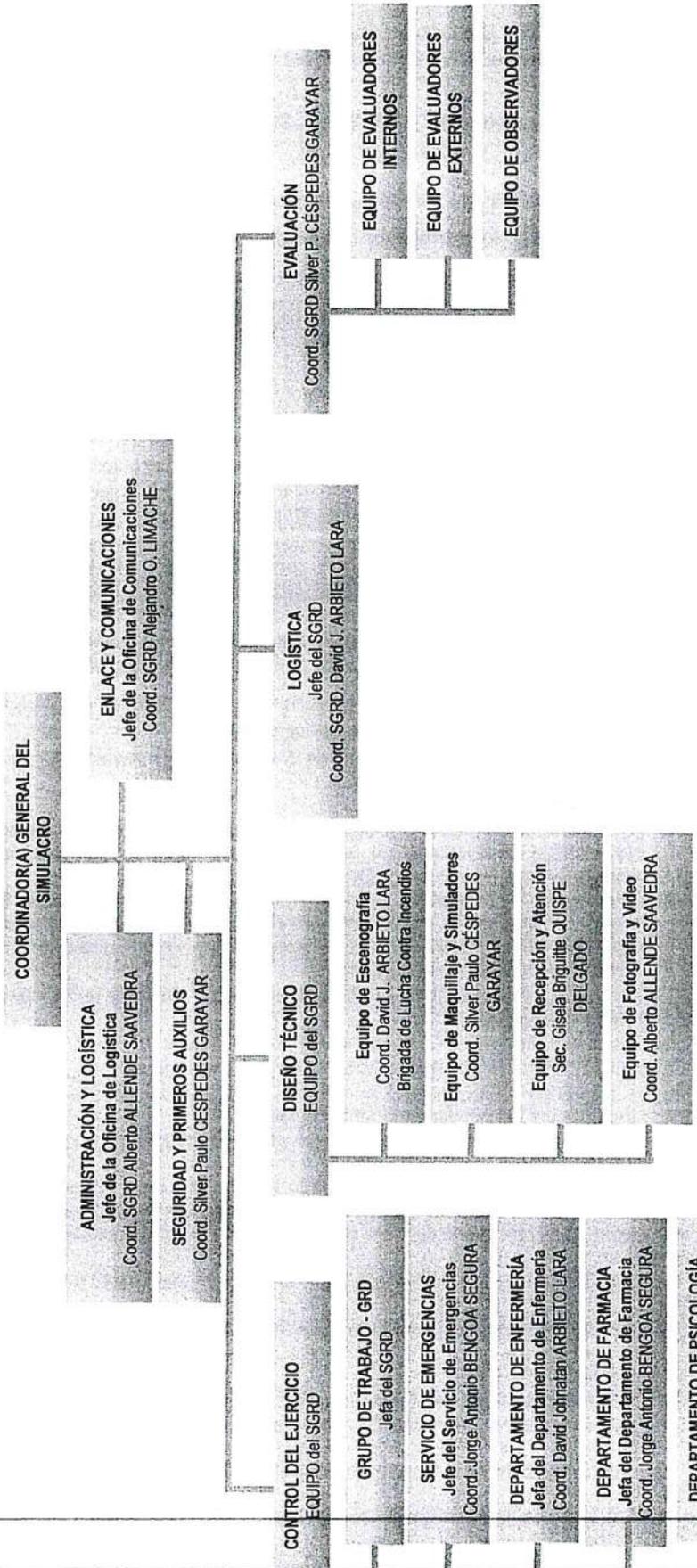

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN  
 CERTIFICO que el presente es copia fiel del original:  
  
28 MAY 2025  
 Wilfredo Fredy Ochoa Salas  
 FISCALARIO



**PLAN DE TRABAJO**  
Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao.

**15. ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA REALIZACIÓN DEL SIMULACRO**

Se conformarán equipos de trabajo para realizar las tareas de organización, ejecución y evaluación del simulacro; Estos equipos serán supervisado por el/la **COORDINADOR(A) GENERAL DEL SIMULACRO**, la siguiente estructura muestra el esquema de organización



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
MUNICIPALIDAD REGIONAL DANIEL A. CARRIÓN  
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original.  
**28 MAY 2025**  
Wilfredo Paredes  
FEDATARIO



	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	<b>PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD</b>
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025
		Página 26 de 57

### 15.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL SIMULACRO - FUNCIONES DE CADA EQUIPO DE TRABAJO

El líder de cada equipo de trabajo, elabora y remite a la Coordinadora General del Simulacro (Jefa del SGRD), el informe de la participación, fortalezas y debilidades, en el desarrollo del simulacro con respecto a las funciones asignadas.



R.P. ADRIANZEN



E.J. DEL AGUILA

DISEÑO TÉCNICO	
FUNCIONES	RESPONSABLE(S)
<b>ANTES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar la trama general y todos los componentes del escenario y el guion, incluyendo los recursos humanos y materiales requeridos para el ejercicio.</li> <li>Preparar las instrucciones que serán transmitidas a los participantes.</li> <li>Determinar las necesidades logísticas del ejercicio de acuerdo al guion.</li> <li>En coordinación con el Equipo de Evaluación, elabora los instrumentos de evaluación para las diferentes escenas planteadas en el ejercicio.</li> </ul>	<b>Jefa del SGRD</b> Dra. Sandra Tania GARCIA FIGUEROA <b>Coord. SGRD</b> Silver Paulo CEPEDES GARAYAR

COORDINADOR(A) GENERAL DEL SIMULACRO	
FUNCIONES	RESPONS.
<b>ANTES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Elaboración de la Estructura Organizativa</b>, conformar los equipos de trabajo, asignar funciones y coordinar tareas a realizar en las etapas de preparación, ejecución y evaluación del simulacro.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Administración y Logística; Enlace y Comunicaciones; Seguridad y Primeros Auxilios; Control del Ejercicio; Logística; Evaluación</li> <li>Equipo de Escenografía, Equipo de Maquillaje y Entrenamiento de Simuladores, Equipo de Recepción y Atención.</li> </ul> </li> <li><b>Asesoría técnica</b> al GT-GRD en:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer la hipótesis y todos los parámetros del ejercicio de acuerdo a los lineamientos establecidos por el INDECI y los objetivos que se quieren probar o ensayar en el presente simulacro.</li> <li>La selección, reubicación o mantenimiento de las áreas en las cuales se realizará el simulacro, que están contenidas en el Plan de Respuesta Frente a Emerg. y Desastres de la institución, con ajuste a las recomendaciones dadas en los informes de simulacros anteriores.</li> </ul> </li> <li><b>Elaboración y presentación a los miembros del GT-GRD de la "Propuesta del Plan de Trabajo del Simulacro"</b>.</li> <li>Implementación del centro de coordinación para el simulacro.</li> <li><b>Sensibilización de la población hospitalaria y autoridades.</b></li> <li><b>Apoyo Logística y Seguridad:</b> Coordinaciones para contar con los recursos necesarios y dar seguridad a los participantes del simulacro.</li> <li><b>Evaluación del Simulacro:</b> Seguimiento de la convocatoria y capacitación de los evaluadores internos y especializados.</li> <li><b>Tener disponible y actualizado el Directorio Hospitalario Para Emergencias y Desastres</b> (información de instituciones con las cuales se articularía la respuesta ante la presencia del evento adverso, así como del personal de los servicios críticos, hospitalización y otros).</li> <li>Previo al inicio del simulacro, verifica que todos los equipos estén preparados.</li> </ul> <b>DURANTE:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dar inicio al simulacro, empleando durante dos minutos, la señal de alarma, la cual será reproducida por los altavoces del Servicio de Perifoneo, megáfonos y sirenas de las ambulancias.</li> <li><b>Se auto convoca en el Puesto de Comando (PC).</b></li> <li>Se reúne con los miembros del GT-GRD, asesora y evalúa su capacidad organizativa (SCI-H), frente a un desastre producido por un sismo de gran magnitud, activando el "Plan de Respuesta Ante Emergencias y Desastres del HNDAC".</li> </ul> <b>DESPUÉS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se desplaza con los miembros del GT-GRD, hacia <b>CENTRO DE EVALUACIÓN Y SEGURIDAD</b>, en donde se procederá a la exposición de los resultados del simulacro.</li> <li><b>Elaboración del Informe Final del Simulacro.</b></li> </ul>	<b>Jefa del SGRD</b> Dra. Sandra Tania GARCIA FIGUEROA



S. GARCIA F.



COORDINACIÓN



COORDINACIÓN



L.M. TORRES

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 SIMULACRO NACIONAL DANIEL ALFREDO CARRIÓN  
 CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original

**28 MAY 2025**

Wilfredo Freddy Ochoa Salas  
 FEDATARIO

	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025
		Página 27 de 57

EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA	
FUNCIONES	RESPONSABLE
<b>ANTES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Recoger la relación de recursos necesarios, que necesitarán los coordinadores para la organización, ejecución y evaluación del simulacro.</li> <li>Adecuar y remitir los requerimientos necesarios para el desarrollo del simulacro.</li> <li>Coordinar y hacer seguimiento en la Oficina de Logística, hasta la adquisición de los Insumos y materiales necesarios solicitados.</li> <li>Presentar informe de lo actuado concluido el simulacro.</li> </ul>	Coord. SGRD Alberto ALLENDE SAAVEDRA Jefe de la Oficina de Logística

EQUIPO DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS	
Manejo de contingencias o emergencias reales.	
FUNCIONES	RESPONSABLE(S)
<b>ANTES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se elabora y coordina un Plan de Seguridad y Primeros Auxilios para todos los participantes, incluyendo alertas y acciones en caso de incidentes reales.</li> <li>Convoca a los equipos de <b>SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS</b></li> <li>Se conforma <b>03 EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS (ALFA, BRAVO Y CHARLIE)</b></li> <li>Cada Equipo de Seguridad y Primeros Auxilios, verifica si cuentan con los equipos de protección personal (EPP), reciben una <b>tablilla rígida, spider strack, collarin e inmovilizador de cabeza, radio transeptor</b>, necesarios para la labor a realizar.</li> <li>Siendo las 08:50 h, cada equipo procede a realizar el reconocimiento y verificación de seguridad de su sector, tomando énfasis en las rutas de evacuación y punto de reunión externo.</li> <li>Ante la detección de alguna observación, que ponga en riesgo la seguridad de las personas en el proceso de evacuación, coordina con el brigadista asignado a su equipo, y resuelve la observación detectada; en el caso de que la observación sea considerada de ALTO RIESGO, establece comunicación con el coordinador responsable de los equipos de Seguridad y Primeros Auxilios, pudiéndose suspender la evacuación en el área observada.</li> <li>Culminado el reconocimiento y aseguramiento de su sector, y 10 minutos antes del inicio del simulacro, los equipos se dirigen y ubican en sus <b>PUNTOS ESTRATÉGICOS</b> establecidos.</li> </ul> <b>DURANTE:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cada equipo se mantiene en alerta, ante la probabilidad de que se produzca algún accidente, a consecuencia del proceso de evacuación y otros, establecidos en el guion del simulacro.</li> <li>Prevía coordinación, puede suspender el simulacro en forma parcial, si una situación deriva en peligros reales, para esto se usará la frase <b>"Incidente real, esto no es un simulacro"</b>.</li> <li>En caso de heridos o lesionados, estos serán estabilizados y derivados al servicio de emergencia de adultos/pediátricos, según corresponda el tipo de lesión (cirugía, traumatología); el equipo brindará información al personal médico, sobre la condición en la que se encontró a la persona, y los primeros auxilios brindados; culminada esta labor, retornan a su punto estratégico, retomando el estado de alerta.</li> <li>10:20 h se da por terminada la primera etapa del simulacro <b>"Evacuación Hospitalaria)</b>.</li> <li>10:30 - 11:20 h todos los Equipos de Seguridad y Primeros Auxilios, se mantienen en espera radial para la asignación de funciones, cada equipo recibirá la asignación de una víctima simulada (de origen externo), que no pertenece al grupo de víctimas simuladas internas (personal y usuarios de los servicios de salud), proceden a la ubicación, estabilización y desplazamiento de la víctima simulada, hacia el ACV dejan el paciente en el área de atención según su prioridad, retornan a sus puntos estratégicos y se mantienen a espera radial en caso tengan que atender otras víctimas simuladas de origen externo.</li> </ul> <b>DESPUÉS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>11:20 h Se reúnen en el <b>CENTRO DE EVALUACIÓN Y SEGURIDAD</b> del Simulacro.</li> <li>Reciben sus refrigerios y constancias de participación y agradecimiento.</li> </ul>	Coord. Silver Paulo Céspedes Garayar Organizaciones de Primera Respuesta convocadas como apoyo al simulacro.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 SECRETARÍA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA  
 CERTIFICO que el presente es copia fiel del original  
**28 MAY 2025**  
 Wilfredo Pedro Ochoa Salas  
 FEDATARIO

	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025
		Página 28 de 57



<b>EQUIPO DE LOGÍSTICA</b>	
FUNCIONES	RESPONS.
<b>ANTES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta y Socializa con los coordinadores del SGRD, el <b>Inventario General Actualizado de los Recursos</b> para la respuesta de emergencias y desastres (simulacro).</li> <li>Garantizar la eficiente y oportuna operatividad y disponibilidad de todos los recursos requeridos <b>para el desarrollo del simulacro</b>, incluyendo la compra de los insumos y materiales necesarios (trabaja de la mano con el responsable del Equipo de Administración y Logística).</li> </ul>	Coord. SGRD David Johnatan ARBIETO LARA



<b>EQUIPO DE ENLACE Y COMUNICACIONES</b>	
FUNCIONES	RESPONSABLE(S)
<b>ANTES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer las coordinaciones con la PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL del sector, en temas de participación ante emergencias y desastres.</li> <li>Organizar, capacitar y suministrar los equipos radiales de comunicación a los responsables de los <b>Equipos de Trabajo</b>, antes de la ejecución del Simulacro.</li> <li>Coordinar el apoyo de organizaciones e instituciones con el fin de realizar la función de evaluadores internos y observadores.</li> <li>Verifica la operatividad y cantidad suficiente de los equipos de comunicación para caso de emergencias y desastres.</li> <li>Propone la elaboración o actualización del "Plan de Comunicaciones para Casos de Emergencias y Desastres".</li> </ul> <b>DURANTE:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evalúa el proceso de distribución y funcionamiento de las radios comunicaciones en el desarrollo del simulacro.</li> <li>Evalúa la respuesta de la Unidad de Vigilancia y de la Oficina de Comunicaciones, en la publicación y actualización del listado de los nombres de los pacientes que son atendidos en el ACV (colocada en la parte externa del hospital).</li> </ul> <b>DESPUÉS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora el informe de la evaluación, sobre el proceso de distribución y funcionamiento de las radiocomunicaciones en el desarrollo de los simulacros, enfatizando sobre sus fortalezas y debilidades.</li> </ul>	Coord. SGRD Alejandro O. LIMACHE RAMÍREZ Jefe (e) de la Oficina de Imagen Institucional



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN  
 CERTIFICO que el presente es copia fiel del original  
  
**28 MAY 2025**  
 Wilfredo Freddy Osorio Salas  
 FISCALARIO

	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025
		Página 29 de 57

EQUIPO DE MAQUILLAJE Y ENTRENAMIENTO DE SIMULADORES	
FUNCIONES	RESPONS.
<p><b>ANTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conformar su equipo de trabajo.</li> <li>Convocar y gestionar la participación de 25 personas (trabajadores o invitados), las cuales asumirán el rol de víctimas simuladas (descritas en el numeral 11 "VÍCTIMAS E INCIDENTES SIMULADOS NECESARIOS PARA LA EVAL. DE LA RESPUESTA" del Plan de Trabajo del Simulacro).</li> <li>Requerir y proveer los materiales necesarios para las labores correspondientes.</li> <li>Establecer el lugar en donde se reunirá el equipo el día del evento.</li> <li>Maquillar e instruir en la actuación, representando a las víctimas y otros personajes simulados, tomando en cuenta el <b>Plan de Trabajo del Simulacro</b>.</li> </ul> <p><b>DURANTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>INCIDENTES SIMULADOS:</b> Tomando en cuenta, la secuencia de los incidentes establecidos en el guion del simulacro, dispone a las víctimas simuladas, en las áreas correspondientes.</li> <li><b>ACV:</b> Envía en la ambulancia (o por otros medios) por oleadas, a las víctimas simuladas tomando en cuenta la secuencia de los incidentes, establecidos en el guion del simulacro.</li> </ul> <p><b>DESPUÉS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Orienta a los participantes para su aseo y provee refrigerios.</li> <li>Comparte el enlace del formulario Google, del "Registro General de Participación del Simulacro", información con la cual se realizarán sus constancias de participación y agradecimiento (participantes externos y terceros), y Resolución Directoral (trabajadores de la institución).</li> <li>Realizar el informe correspondiente a las actividades asignadas, describiendo fortalezas y debilidades, observaciones y recomendaciones.</li> </ul>	<p>Coord. SGRD Silver Paulo CESPEDES GARAYAR Brig. Tec. Enf. Jessica Yuneira BRAVO RUEDA DE JULCA</p>

EQUIPO DE ESCENOGRAFÍA	
FUNCIONES	RESPONSABLE
<p><b>ANTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En coordinación con el Equipo de Diseño Técnico, realiza una visita de reconocimiento a las áreas en las que se escenificará los eventos comprendidos en el guion del simulacro.</li> <li>Elaborar la escenografía y efectos especiales.</li> <li>Instalar y organizar los elementos que conforman la escenografía y otros efectos disponibles en las diferentes áreas del ejercicio (un día antes del simulacro).</li> <li>Garantizar la adecuada preparación e instrucción de las víctimas simuladas.</li> </ul> <p><b>DESPUÉS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Limpieza y recojo de la escenografía, almacenamiento del material recuperable.</li> </ul>	<p>Coord. SGRD David J. ARBIETO LARA</p>

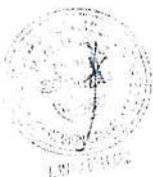



 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN  
 CERTIFICO que el presente es copia del original  
  
20 MAY 2025  
 Wilfredo Fredy Ochoa Salas  
 FEDATARIO

	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025 Página 30 de 57

<b>EQUIPO DE EVALUACIÓN</b>	
FUNCIONES	RESPONSABLES
<p><b>ANTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En conjunto con <b>EL EQUIPO DE DISEÑO TÉCNICO</b> propone el instrumento de evaluación, el cual se elabora con base en los objetivos del ejercicio.</li> <li><b>Convocar</b> y gestionar la participación de personal e invitados, las cuales asumirán el rol de <b>EVALUADORES INTERNOS</b>, encargados de evaluar la preparación y ejecución de los Planes de Emergencia y Evacuación de las áreas y servicios de la institución, mediante la aplicación del formulario de evaluación antes y durante el desarrollo del simulacro (<b>Ver Anexos H.1, H.2 y H.3</b>).</li> <li>En el caso de las áreas y servicios, que no puedan enviar un personal para cumplir la función de <b>Evaluador Interno</b>, se coordinará con su comité de gestión del riesgo de desastres (CGRD), para que realicen la autoevaluación de sus áreas o servicios.</li> <li>Convoca y asigna funciones a los <b>EVALUADORES ESPECIALIZADOS</b>, para la evaluación de actividades de respuesta: Lucha Contra Incendios, Primeros Auxilios, Búsqueda y Rescate, Comunicaciones para Casos de Emergencias y Desastres, Establecimiento de las Instalaciones básicas del SCI-H, operatividad del ACV.</li> <li>Los <b>EQUIPOS EVALUADORES</b> toman conocimiento del Procedimiento de Actuación Correspondiente (<b>Ver Anexo M</b>).</li> </ul> <p><b>DESPUÉS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sistematiza los datos recogidos a través de los formatos de evaluación interna.</li> <li>Participan en la sesión plenaria de análisis y justifican los criterios emitidos en los formularios de evaluación.</li> <li>Elabora el informe de la evaluación del simulacro, precisando los aspectos positivos, por mejorar, conclusiones y recomendaciones.</li> <li>Comparte el enlace del formulario Google, del "Registro General de Participación del Simulacro", información con la cual se realizarán sus constancias de participación y agradecimiento (participantes externos y terceros), y Resolución Directoral (trabajadores de la institución).</li> <li>Emite recomendaciones a tener en cuenta en la reformulación o actualización de los planes, procedimientos, protocolos, etc.</li> </ul>	<p>Coord. SGRD Silver Paulo CÉSPEDES GARAYAR Organizaciones de Primera Respuesta convocadas como apoyo al simulacro.</p>

<b>RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE PARTICIPANTES</b>	
FUNCIONES	RESPONSABLE
<p><b>ANTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar la disponibilidad e implementación del ambiente o ambientes para las reuniones programadas (incluyendo las salas de reuniones el día del simulacro).</li> <li>Proveer los equipos y materiales necesarios para el desarrollo de las reuniones (proyector, laptop, impresiones, lapiceros, tablillas, chalecos, etc.)</li> <li>Proveer los recursos necesarios para la atención (fuentes, descartables, insumos, etc.)</li> <li>Toma registro de los datos completos de los participantes (actividades previas al simulacro, como capacitaciones y reuniones de coordinación), y evidencia fotográfica.</li> <li>Elabora el formulario para el registro general de los participantes, con datos necesarios para la elaboración de su agradecimiento (apellidos y nombres, N° de DNI, N° de teléfono celular, cargo de la persona, área en la que labora, servicio o institución a la que pertenece, y la actividad que desarrolló durante el simulacro).</li> </ul> <p><b>DURANTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Registro general de participantes.</li> <li>Recepcionar, contabilizar, y distribuir los refrigerios a los participantes.</li> </ul> <p><b>DESPUÉS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Verificar que los ambientes prestados queden en correcto estado de limpieza.</li> <li>Consolida, verifica y digitaliza los datos de todos los participantes (trabajadores de la institución, organizaciones, instituciones e invitados externos), indicando el tipo de labor que cumplió en el simulacro.</li> <li>A cargo de la elaboración de las constancias o R.D. de agradecimiento o reconocimiento, hacia los participantes del simulacro (externos e internos).</li> </ul>	<p>Sec. Gisela Brigitte QUISPE DELGADO</p>



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN DEL CALLAO  
CERTIFICO que el presente es copia fiel del original

28 MAY 2025

Wilfredo Fredy Ochoa Salas  
FENATARIO

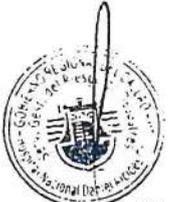
	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025
		Página 31 de 57

CONTROL DEL EJERCICIO	
FUNCIONES	RESPONSABLES
<p><b>GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DURANTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Control de la activación del GT-GRD - SCI-H.</li> <li>Establecimiento de la sala de crisis.</li> <li>Activación y ejecución del Plan de Respuesta. Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión (Sismos).</li> <li>Remisión de la Evaluación Rápida y Evaluación Preliminar al COE SALUD, DIRESA I CALLAO.</li> </ul>	<p>Jefa del SGRD Dra. Sandra Tania GARCÍA FIGUEROA</p>
<p><b>SERVICIO DE EMERGENCIAS ANTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En coordinación con los servicios a su cargo, promueve la organización, preparación y participación en el simulacro de sismo de gran intensidad seguido de tsunami.</li> </ul> <p><b>DURANTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Control y monitoreo de las actividades operativas en el ÁREA DE RECEPCIÓN Y TRIAGE y las Zonas de Atención de Víctimas (ACV).</li> </ul>	<p>Jefe del Servicio de Emergencias Coord. SGRD Jorge A. BENGOA SEGURA</p>
<p><b>DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA ANTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promueve la organización, preparación y participación en el simulacro.</li> </ul> <p><b>DURANTE:</b></p> <p>Control y monitoreo de las actividades del Equipo de Salud Mental, Intervención Psicológica y Brigada de Primeros Auxilios Psicológicos.</p>	<p>Coord. SGRD David J. ARBIETO LARA Jefa del Departamento de Psicología</p>
<p><b>OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, INGENIERÍA BIOMÉDICA Y SERVICIOS GENERALES</b> Participación en las actividades de preparación y respuesta; apoyo en el proceso de instalación y seguridad de las instalaciones del Sistema de Comando de Incidentes Hospitalario (PC, ÁREA DE ESPERA y ACV).</p> <p><b>ANTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de práctica de armado, desarmado y empaque de carpas para la atención de emergencias y desastres.</li> <li>Flujo de información para la elaboración o actualización del listado externo de víctimas.</li> </ul> <p><b>DURANTE:</b></p> <p><b>Unidad de Mantenimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desplazamiento y armado de carpas en el ACV y ÁREAS DE ESPERA</li> <li>Habilitación de energía eléctrica y alumbrado a las carpas.</li> </ul> <p><b>Unidad de Limpieza y Desinfección</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desplazamiento y armado de carpas en el ACV y ÁREAS DE ESPERA.</li> </ul> <p><b>Unidad de Vigilancia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Control y monitoreo de las actividades a desarrollar por el Personal de la Unidad de Vigilancia, según su "Plan de Seguridad y Evacuación".</li> <li>Apoyan en las zonas de atención de víctimas, velando por la seguridad del personal y de los bienes.</li> </ul> <p>Activan el flujo de datos, para la elaboración y actualización del listado externo de víctimas (en coordinación con la Oficina de Comunicaciones).</p>	<p>Coord. SGRD Silver Paulo CESPEDES GARAYAR Jefe (e) de la OIBSS</p>
<p><b>DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA ANTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En coordinación con las Jefaturas, y los Comités de Gestión del Riesgo de Desastres, de los servicios a su cargo, promueven la organización, preparación y participación en el simulacro de sismo de gran intensidad seguido de tsunami.</li> <li>Promueven la elaboración o actualización de sus "Planes de Evacuación".</li> <li>Convocan la participación del personal, como "EVALUADORES INTERNOS" del simulacro.</li> </ul> <p><b>DURANTE:</b></p> <p>Control y monitoreo de las actividades operativas del Personal de Enfermería, en la ejecución del simulacro.</p>	<p>Jefa del Departamento de Enfermería Coord. SGRD David Johnatan ARBIETO LARA</p>





FUNCIONES	RESPONSABLE
<p><b>DEPARTAMENTO DE FARMACIA</b></p> <p><b>ANTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboran o actualizan el "Procedimiento de Actuación del Dpto. de Farmacia Frente a Emg. y Desastres".</li> <li>Promueven la elaboración o actualización de su "Plan de Evacuación".</li> </ul> <p><b>DURANTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Activan y ponen a evaluación el "Procedimiento de Actuación del Dpto. de Farmacia Frente a Emg. y Desastres".</li> </ul>	<p>Jefa del Departamento de Farmacia Coord. SGRD Jorge Antonio BENGGOA SEGURA</p>
<p><b>CONTROL DEL EJERCICIO</b></p> <p><b>ANTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En conjunto la Coordinadora General del simulacro y el equipo de evaluación, revisan la metodología y los procedimientos para el simulacro.</li> <li>Realizar visita de reconocimiento a las áreas y servicios para familiarizarse y verificar la pertinencia de las distintas locaciones según el escenario.</li> </ul> <p><b>DURANTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conducir el ejercicio controlando la secuencia del guion y los tiempos estimados; (se debe asignar a un controlador exclusivo, con los números telefónicos o frecuencia radial, de todos los líderes de equipo, coordinadores y otros, para que establezca comunicación evitando descoordinaciones y conflictos).</li> </ul> <p><b>DESPUÉS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar informe de lo actuado concluido el simulacro.</li> </ul>	<p>Jefa del SGRD Dra. Sandra Tania GARCÍA FIGUEROA Coord. SGRD Silver Paulo CESPEDES GARAYAR</p>



COORDINACIÓN

**16. INSUMOS/ RECURSOS A REQUERIR:**

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 03 "Financiamiento" de la Resolución Ministerial N° 013-2022-PCM, la implementación de las actividades para la organización, ejecución y evaluación de los simulacros nacionales se efectúa con cargo al Presupuesto Institucional de cada entidad, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

El Presupuesto contemplado en el "Plan de Trabajo del Simulacro", será financiado por el Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión" con el programa Presupuestal por resultados N° 068 Reducción de Vulnerabilidad y atención de Emergencias por Desastres; en el producto 3000734 "Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres"; en la actividad 5005560 "Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva" y las específicas de gastos 2.3.12.11 Vestuario, Accesorio y Prendas, 2.3.18.21 Materiales, Insumos, Instrumental y Accesorios médicos, 2.3.15.41 Electricidad, Iluminación y Electrónica.

El presente Plan de Trabajo, cuenta con el requerimiento para la adquisición de los insumos en mención:



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN  
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original:

**20 MAY 2025**

*Wilfredo F. de la Cruz Salas*  
FEDATARIO

### REQUERIMIENTOS

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD
01	CHALECO	<p>Chaleco para las áreas de atención del ACV</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CHALECO TIPO REPORTERO</li> <li>• Confección Nacional</li> <li>• Manga 0</li> <li>• Triple costura</li> <li>• Cinta reflectiva 3M de alta visibilidad de 2" en pecho, hombros y espalda (según el color de la tela).</li> <li>• Todos los bolsillos deben de contar con cierre y con tapa con sujetadores velcro.</li> <li>• 11 bolsillos en la parte delantera, 02 incrustados con cremallera; 02 grandes en la parte inferior (sobrepuestos), 04 medianos en la parte inferior (sobre los bolsillos grandes), y 03 bolsillos en la parte delantera superior (02 superiores lado izquierdo para radios de comunicación, 01 en el lado derecho para teléfono celular)</li> <li>• 01 bolsillo tamaño A4 con cremallera en la parte posterior,</li> <li>• Cierre delantero a través de la cremallera.</li> <li>• Ajustable a la cintura.</li> <li>• 02 logotipos bordados en la parte frontal, y velcro rectangular en la espalda, en donde se colocará el nombre del área (parche posterior).</li> <li>• Las tallas serán brindadas por el servicio de gestión del riesgo de desastres.</li> </ul> <p><b>DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Material: Drill Fortec 50% Algodón x 50% Poliéster</li> </ul> <p>Chaleco Color: Rojo Descripción en el parche posterior: Brigada Hospitalaria ÁREA ROJA (03)</p> <p>Chaleco Color: Amarillo Descripción en el parche posterior: Brigada Hospitalaria ÁREA AMARILLA (03)</p> <p>Chaleco Color: Verde Descripción en el parche posterior: Brigada Hospitalaria ÁREA VERDE (03)</p> <p>Chaleco Color: Negro Descripción en el parche posterior: Brigada Hospitalaria ÁREA NEGRA (03)</p>	Unidad	12
02	SILBATO TIPO POLICIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Color: Negro</li> <li>• Textura: Liso, pulido y brillante</li> <li>• Material y Tapa: Poliestireno de óptima calidad.</li> <li>• Elemento Esférico: Sintético diámetro 15 m.m. Reemplazable</li> <li>• Dimensiones: W, H, L, 25x29x59 m.m.</li> </ul>	Docena	05
03	MOCHILAS DE EMERGENCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material: nylon rojo de alta calidad (el material más ligero y resistente)</li> <li>• Cinta reflectiva 3M blanca horizontal</li> <li>• Asas reforzadas</li> <li>• Capacidad total: 40 Litros</li> <li>• 1 compartimento principal</li> <li>• 1 compartimento secundario</li> <li>• 2 porta botellas laterales con seguro.</li> </ul>	Unidades	60
04	MALETÍN DE ABORDAJE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emergencia Paramédico o Respuesta de color rojo,</li> <li>• medidas aprox. Largo 54 cm, ancho 30 cm. Profundidad 40 cm.</li> <li>• Parte externa compuesta por tres bolsillos</li> <li>• Bucles en sección interna con cierre de cremallera</li> <li>• slip en los bolsillos</li> <li>• Manija y colgadera para facilitar su transporte (corraje de traslado con almohadilla para el hombro).</li> <li>• Cintas reflexivas laterales</li> <li>• Bolsillo interno de red con bandas elásticas para fácil visualización</li> <li>• División desmontable para la organización de los medicamentos o insumos de primeros auxilios.</li> </ul> <p>Material: Nylon PVC negro malla textil impermeable antideslizante</p>	Unidad	02
	COLLARIN DE	con 16 graduaciones distintas, con pieza basculante en la barbilla: radio translucido.		




 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN  
 CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original  
  
28 MAY 2025  
 Wilfredo Fredy Sofía Salas  
 FEDATARIO





# PLAN DE TRABAJO

PLAN TRAB-03-2025-  
HNDAC- DECC- SGRD

Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 001-2025

Página 35 de 57

Tipo y Nombre del Ejercicio	PARÁMETROS HIPOCENTRALES EN LA COSTA CENTRAL		
Coordenadas Epicentro (Latitud, Longitud)	-12.246°, -77.650°	Fecha	30 / 05 / 2025
Hora	10 h 00 m	Epicentro	En el mar, aprox. a 60 Km. al oeste de Provincia Constitucional del Callao.
Magnitud	8.8 Mw. (Magnitud de momento).	Duración	dos minutos
Profundidad:	Profundidad 42 Km. (evento de foco superficial).	Intensidad Máxima	IX (Mercalli Modificada)
Tsunami	<p>Producto del Sismo ocurre un tsunami con las siguientes características:</p> <p><b>Altura</b> de 10 m.;</p> <p><b>Velocidad</b> de 400 Km. por hora;</p> <p><b>Tiempo de Llegada</b> 15 a 20 minutos (según la proximidad de la zona costera, el distrito de La Punta sería la primera en ser afectada)</p> <p><b>Tiempo de evacuación</b> de 10 minutos, para las zonas de riesgo y zona de inundación basada en la carta de inundación de la Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN), con una margen de error de +- 2 Km (Ver ANEXO N: Carta de inundación en caso de tsunami del Distrito de la Punta - Callao).</p>		
Intensidad:	<p><b>Intensidades Máximas:</b> Refiere a la medida de los efectos destructivos por un sismo, en personas, animales, estructuras y terreno en un lugar particular; los cuales no solo dependen de la fuerza del sismo (magnitud), sino también de la distancia epicentral, la geología local, la naturaleza del terreno y el tipo de construcciones del lugar.</p>		
	<p><b>IX (MM)</b> Para Callao y Lima Metropolitana, Pucusana, Ancón, Chancay, Huaral, Huacho, Asia, Mala, Chincha</p> <p>Los daños son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Considerables:</b> En estructuras bien construidas pueden inclinar por daños en la cimentación.</li> <li><b>Grandes:</b> En edificios sólidos, presentan derrumbe parcial y salida de sus cimientos.</li> <li><b>Totales:</b> Pérdida total de la infraestructura precaria y/o en mal estado.</li> </ul>	<p><b>Considerar que:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El terreno se agrieta notablemente.</li> <li>Las tuberías se rompen.</li> </ul>	
	<p><b>VIII (MM)</b> Para Cerro Azul, Cañete, Lunahuana, Pisco, Huaura, Barranca, Huarmey, Oyón, San Mateo.</p> <p>Los daños son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Ligeros:</b> En estructuras con diseños especialmente bueno.</li> <li><b>Considerables:</b> En edificios ordinarios, se presentan derrumbes parciales.</li> <li><b>Grandes:</b> En las estructuras débilmente construidas.</li> </ul>	<p><b>Considerar que:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los muros se separan de las columnas.</li> <li>Se presentan caída de productos de los almacenes.</li> <li>Se presenta caída de columnas, monumentos y muros.</li> <li>Caída de muebles.</li> <li>Pérdida de control en el manejo de vehículos.</li> </ul>	



Gobierno Regional del Callao  
Hospital Nacional Daniel A. Carrión  
CERTIFICADO ORIGINAL

**28 MAY 2025**

Wilfredo Frutos Ochoa Salas  
FEDATARIO

### 17.1 IMPACTOS GENERALES DE LOS PELIGROS

PELIGRO	IMPACTOS
<b>SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daños a la vida y a la salud de la población.</li> <li>• Gran número de muertos y heridos (generalmente lesiones de tipo traumático).</li> <li>• Viviendas colapsadas, inhabitables y afectadas.</li> <li>• Daños estructurales y no estructurales en hospitales y centros de salud.</li> <li>• Daños estructurales y no estructurales en instituciones educativas.</li> <li>• Vías de acceso interrumpidas por escombros.</li> <li>• Caída de puentes.</li> <li>• Estaciones de policía destruidos y moderadamente afectados.</li> <li>• Aumento de robos, asesinatos, saqueos, entre otros.</li> <li>• Sistema de agua potable y desagüe colapsado.</li> <li>• Rutas de acceso a las ciudades destruidas y/o intransitables.</li> <li>• Desabastecimiento de los almacenes locales para la atención de emergencias.</li> <li>• Rajaduras en las infraestructuras.</li> <li>• Aberturas en suelo.</li> <li>• Incremento de residuos sólidos y vectores (animales, como zancudos o mosquitos, que transportan el agente infeccioso).</li> <li>• Desabastecimiento de agua potable.</li> <li>• Interrupción del servicio de energía eléctrica.</li> <li>• Inundaciones por rotura de tuberías, presas de agua etc.</li> <li>• Derrame de sustancias peligrosas.</li> <li>• Árboles inclinados.</li> <li>• Rutas interrumpidas por gran volumen de tierra desplazada.</li> <li>• Colapso de las telecomunicaciones.</li> <li>• Incendios; Derrame de sustancias peligrosas.</li> </ul>



### 18. ÁREAS DE ALCANCE DEL EJERCICIO

Todas las áreas y servicios del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao.

### 19. RECURSOS Y MATERIALES

#### 19.1 MATERIAL DEL EJERCICIO

Las fichas, tarjetas, formularios y formatos están descritos en el numeral 20 ANEXOS: C, D, E, F, G, H, I, J, K y L; los materiales son los existentes en el almacén del SGRD, y los solicitados mediante los requerimientos con cargo al presupuesto del PPR068.

- Formatos de evaluación de las actividades.
- Formatos de Registro de Víctimas según prioridades.
- Tarjetas de Triaje.
- Materiales de Oficina.
- Insumos del maletín de triaje.
- Maletines de emergencia.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN  
CERTIFICO que el presente es copia fiel del original.

**28 MAY 2025**

*Wilfredo Freddy Dehoja Salas*  
FEDATARIO

	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025
		Página 37 de 57

- Camillas, sillas de ruedas y tablas rígidas.
- Formatos de evaluación de las actividades programadas.
- Formato de registro de víctimas/paciente.

## 19.2 EQUIPOS PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES REALES

Los equipos son los existentes en el almacén del SGRD, y los solicitados mediante los requerimientos con cargo al presupuesto del PPR068.

- 03 extintores: PQS-6 Kg.
- 03 extintores: CO2-10 libras.
- 03 tablilla espinal con accesorios completos.
- 18 EPP (guantes y mascarilla).
- 03 collarines.
- 03 megáfonos.
- 03 equipos transeptores de corto alcance

## 19.3 REFRIGERIO PARA LOS PARTICIPANTES

Líquidos hidratantes, galletas y otros para los involucrados en el ejercicio, así como para cubrir las "ACTIVIDADES PROGRAMADAS" de preparación previa, los cuales están descritos en el presupuesto y en el cronograma de actividades del presente plan del simulacro.

## 20. SISTEMA DE COMUNICACIÓN

### 20.1 EQUIPOS RADIO TRANSEPTORES ANTE LA SIMULACIÓN DE LA CAÍDA DE LAS COMUNICACIONES CONVENCIONALES.

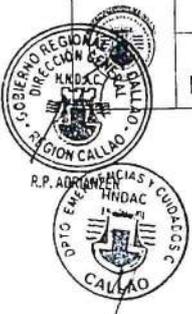
- Se usarán radios portátiles, para la implementación del sistema de comunicación interno, los cuales serán designados según en **ANEXO B: Flujo de la Comunicación Radial en Emergencias y Desastres**.
- En caso de que sea necesario, se utilizarán los equipos de comunicación de la Unidad de Vigilancia, para el resto de personal se utilizará los teléfonos móviles.

### 20.2 MEGÁFONOS

Se utilizarán megáfonos para:

- Complementar la reproducción de la alarma que se utilizará, para simular el movimiento sísmico.
- Invitar a la participación activa, informando sobre las acciones a realizar según los momentos del ejercicio.
- Servir de medio de comunicación al EQUIPO DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS más cercano, en caso de ser detectado incidentes reales.





<b>PLAN DE TRABAJO</b>	PLAN TRAB-03-2025-HNDAC- DECC- SGRD
Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025
	Página 38 de 57

**20.3 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN MÓVIL**

Se usarán en el caso de que los equipos de comunicación radial, no sean suficientes para la ejecución del ejercicio de simulacro.

**21. RECONOCIMIENTO PARA LOS PARTICIPANTES**

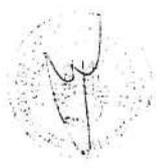
El Equipo de Recepción y Atención de Participantes, tiene por función el registro y control de todo el personal e invitados, que conformen el GT-GRD, organizadores, equipos de trabajo, equipos operativos de respuesta, brigadistas, servicios participantes (jefatura y comité de GRD), colaboradores y voluntarios, con la finalidad de realizar un listado general, el cual será elevado a la Dirección General para la realización de una Resolución Directoral con copia a legajo, reconociendo y agradeciendo la participación en el evento; para el caso de los servicios participantes, se elaborará la constancia correspondiente a nombre del servicio.



S. GARCIA F.



COORDINACIÓN



EJ. DEL AGUJA

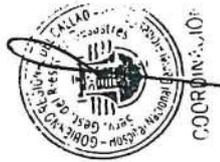


L.M. TORRES

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 SIMULACRO NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN  
 CERTIFICO que el presente es copia fiel del original

**28 MAY 2025**

*Wilfredo Fred Ochoa Salas*  
 FEDATARIO



**PLAN DE TRABAJO**

Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

PLAN TRAB-03-2025-  
HNDAC- DECC- SGRD  
Edición N° 001-2025  
Página 39 de 57

**22. ANEXOS**

**ANEXO A: Resolución Directoral N° 210 - 2016 - DG -- HNDAC**  
Directorio del Grupo de Trabajo Para la Gestión de Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión Bellavista-Callao actualizado al 18 de abril de 2025

N°	Cargo	Funcionario	Anexo	E-mail
1	Director General y Presidenta del GT-GRD	Dr. Rolando Pedro ADRIANZEN TANTACHUCO	3201	direccion@hndac.gob.pe
2	Director Adjunto de la Producción de Servicios de Salud	Dr. Elber Hernán DEL ÁGUILA QUISPE		dagss@hndac.gob.pe
3	Jefe del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres- Secretario Técnico.	Dra. Sandra Tania GARCÍA FIGUEROA	3101	tanyagf79@gmail.com
4	Director Ejecutivo de Administración	CPC Luisa Marina TORRES GUERRA	3207	administracion@hndac.gob.pe
5	Director Adjunto de Gestión Clínica	Dr. Elber Hernán DEL ÁGUILA QUISPE	3232	dagc@hndac.gob.pe
6	Jefe Ejecutivo de Planeamiento Estratégico	Lic. Ana María DE LA CRUZ HUAYTALLA	3274	planeamiento@hndac.gob.pe
7	Jefa de la Oficina de Gestión de Calidad.	Dr. César Antonio BONILLA ASALDE	3313	calidad@hndac.gob.pe
8	Jefa(a) de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	Dra. Silvia MENDOCILLA GARCÍA	3162	oesa@hndac.gob.pe
9	Jefe(a) de la Oficina de Imagen Institucional	Sr. Ernesto CUÉLLAR ARROYO	2130	oii@hndac.gob.pe
10	Jefe(a) de la Oficina de Seguros y Convenios	Dr. José Luis VILLEGAS IGNACIO	3190	seguros@hndac.gob.pe
11	Jefe(a) de la Oficina de Estadísticas e Informática	Ing. Oswaldo Germán BELTRÁN DE LA CRUZ	3350	prodriguez@hndac.gob.pe
12	Jefe(a) de la Oficina de Infraestructura, Ingeniería Biomédica y Serv Generales.	Ing. Boris Iván SULLÓN REYES	3307	oibss@hndac.gob.pe
13	Jefe(a) del Departamento de Atención Ambulatoria y Hospitalización	Lic. Nancy GAMBOA KAN	2144	
14	Jefe(a) del Servicio de Hospital de Día.	Dr. Isaac Alfredo AYAQUE LARICO	2461	isaac0663@gmail.com
15	Jefe(a) del Departamento de Medicina	Dra. María Luisa CASTAÑEDA NÚÑEZ	3242	medicina@hndac.gob.pe
16	Jefe del Departamento de Cirugía	Dr. Herman Yalita Arce	3220	
17	Jefe del Departamento de Oncología y Obstetricia	Dr. José Carlos REVILLA LÓPEZ	3170 - 2140	joserevi7@yahoo.com
18	Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia	Dr. Juan Jesús MARREROS LLOCLLA	2202	doctorluisparedes15@gmail.com
19	Jefe del Departamento de Pediatría	Dr. María Cecilia SANTIBÁÑEZ GUTIERREZ	3270	cesantibg@yahoo.es
20	Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos	Dr. Clodoaldo Néstor BARREDA DOMINGUEZ	3101	fsime41@yahoo.es
21	Jefe del Departamento de Medicina de Rehabilitación	Dra. Mary Silvia, QUEREVALÚ SORIA	3122	maryquerevalu@yahoo.com
22	Jefe del Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico.	Dra María Elena LEÓN MELENDEZ	2461	isaac0663@gmail.com
23	Jefe del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica.	Dr. Iván SABOGAL TORI	3104 - 3109	mitzirfa@gmail.com
24	Jefe del Departamento de Diagnóstico por Imágenes	Dra. Juana MATUMAY AGAPITO	2153	dr_cvera_2014@hotmail.com
25	Jefe del Departamento de Farmacia	Q. F. Rossana MUÑOZ GUERRA	3141	farmacia@hndac.gob.pe
26	Jefa de Departamento de Enfermería	Lic. Merilita TANCHIVA PIÑEIRO	2115	
27	Jefe del Departamento de Odontostomatología	Dr. Luis Alberto KING KEE BERAUN	3176	luiskingkee@yahoo.es
28	Jefa del Departamento de Psicología	Dra. Rosa María M. Raquel PACHECO MINAN	3259	rm.pacheco@gmail.com
29	Jefe del Departamento de Nutrición y Dietética	Lic. Nut. Gerald Dick GOMEZ VACA	2040	dnd.hndac.19@gmail.com
30	Jefa del Departamento de Servicio Social	Lic. Gladys Marina CORTEZ MALLMA	3100	glagys_2018@hotmail.com



**ANEXO B**

**FLUJO DE LA COMUNICACIÓN RADIAL EN EMERGENCIAS Y DESASTRES**

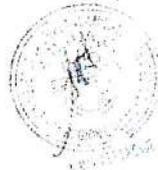
Equipo Radial:

Equipo Radial (Transceptor) modelo T200PE

Características del Equipo:

14 canales y 121 códigos de privacidad - 32 Km. Alcance (al área libre).

EQUIPOS DE RESPUESTA	INTEGRANTES	Cant. de Equipos	Cant. Baterías (24 horas)
GT-GRD o equipo del SCS Canal: 1 Priv.: 11	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director(a) General (comandante).</li> <li>• Responsable de Enlace.</li> <li>• Responsable de Comunicaciones.</li> <li>• Responsable de Seguridad.</li> <li>• Jefe de Operaciones.</li> <li>• Responsable de Administración / Finanzas.</li> <li>• Responsable Logístico.</li> <li>• Responsable de Planificación.</li> <li>• Responsable de Epidemiología.</li> </ul>	9	18
Equipo del Área de Concentración de Víctimas (Unidad Primaria I) Canal: 2 Priv.: 22	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador Operativo del Servicio de Emergencia (Jefe del ACV) o Jefe Médico de Guardia.</li> <li>• Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos.</li> <li>• Jefe de Equipo de triaje o Logístico.</li> <li>• Jefe del Equipo Prioridad I o Logístico.</li> <li>• Jefe del Equipo Prioridad II o Logístico.</li> <li>• Jefe del Equipo Prioridad III o Logístico.</li> <li>• Jefe del Equipo de Patología Clínica y Mortuorio o personal de Seguridad en la Zona Negra.</li> <li>• Encargado de la Ofic. De Comunicaciones.</li> <li>• Encargado del Área de Espera de Recursos Humanos.</li> <li>• Encargado del Área de Espera de Unidades de Transporte (ambulancias).</li> </ul>	10	20
Equipo de Unidades Primarias II Canal: 3 Priv.: 33	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefe de intervenciones Quirúrgicas.</li> <li>• Encargada de Sala de operaciones (03).</li> <li>• Encargada de Central de Esterilización.</li> <li>• Encargado de UCI.</li> <li>• Encargado de UCIN.</li> <li>• Encargado de Banco de Sangre.</li> <li>• Encargado de Ayuda al Diagnóstico.</li> <li>• Encargado de Servicios Generales – Líneas Vitales.</li> <li>• Encargado del Servicio de Patología.</li> </ul>	11	22
Equipo de Unidades Operativas de Apoyo Canal: 4 Priv.: 44	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador del Área de hospitalización.</li> <li>• Encargados de los Servicios de Hospitalización (22).</li> <li>• Encargado de Referencia y Contra referencia.</li> <li>• Encargado de epidemiología.</li> <li>• Encargado de Farmacia.</li> <li>• Encargado de Atención a Familiares.</li> <li>• Encargado de Nutrición.</li> <li>• Encargado de Apoyo Psicológico.</li> <li>• Encargado de Lavandería.</li> <li>• Encargado de Bienestar de Personal.</li> <li>• Encargado de Servicio Social.</li> </ul>	32	64
Brigadas Operativas Canal: 7 Priv.: 77	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinador General de Brigadas.</li> <li>• Líder del Equipo del Área de Espera de Recursos Humanos (Brigadistas).</li> <li>• Líder del Equipo de Lucha Contra Incendios.</li> <li>• Líder del Equipo de Búsqueda y Rescate - Primeros Auxilios.</li> <li>• Líder del Equipo de Evaluación de Daños.</li> </ul>	5	10
Equipo EMED Canal: 9 Priv.: 99	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encargado del EMED (Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres).</li> </ul>	1	2
		<b>58</b>	<b>116</b>



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA ZONA URBANA DE CALLAO  
CERTEFICO que el presente es copia fiel del original.

28 MAY 2025

Whifredo Pineda Ochoa Salas  
FEDATARIO

**ANEXO C**

**DIRECTIVA N° 066 – OGDN/MINSA – V.02**

**ANEXO N° 2**

**FORMULARIO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD  
CONSTRUIDOS CON CONCRETO ARMADO**

**1.0 Datos del Establecimiento de Salud**

1.1. NOMBRE	<input style="width:100%;" type="text"/>		
1.2. TIPO	CENTRO DE SALUD <input type="checkbox"/>	HOSPITAL <input type="checkbox"/>	
1.3. DIRECCIÓN	<input style="width:100%;" type="text"/>		
1.4. RED	<input style="width:100%;" type="text"/>		
1.5. DISA/DRESA/DIRESA	<input style="width:100%;" type="text"/>		
1.6. DEPARTAMENTO	<input style="width:40%;" type="text"/>	1.7. PROVINCIA	<input style="width:40%;" type="text"/>
1.8. DISTRITO	<input style="width:40%;" type="text"/>	1.9. LOCALIDAD	<input style="width:40%;" type="text"/>

**2.0 Datos del edificio o pabellón a ser evaluado**

2.1. DENOMINACIÓN DE EDIFICIO	<input style="width:100%;" type="text"/>																										
2.2. AREAS UBICADAS DENTRO DEL EDIFICIO A SER EVALUADO	<table style="width:100%; border: none;"> <tr> <td style="width:30%;">Servicio de Emergencia</td> <td style="width:10%;"><input type="checkbox"/></td> <td style="width:30%;">Hospitalización</td> <td style="width:10%;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Centro Quirúrgico</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Casa de Fuerza</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>UCI</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Central de Esterilización</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Imagenología</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Almacén</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Centro Obstétrico</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Farmacia</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Laboratorio</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			Servicio de Emergencia	<input type="checkbox"/>	Hospitalización	<input type="checkbox"/>	Centro Quirúrgico	<input type="checkbox"/>	Casa de Fuerza	<input type="checkbox"/>	UCI	<input type="checkbox"/>	Central de Esterilización	<input type="checkbox"/>	Imagenología	<input type="checkbox"/>	Almacén	<input type="checkbox"/>	Centro Obstétrico	<input type="checkbox"/>	Farmacia	<input type="checkbox"/>	Laboratorio	<input type="checkbox"/>		
Servicio de Emergencia	<input type="checkbox"/>	Hospitalización	<input type="checkbox"/>																								
Centro Quirúrgico	<input type="checkbox"/>	Casa de Fuerza	<input type="checkbox"/>																								
UCI	<input type="checkbox"/>	Central de Esterilización	<input type="checkbox"/>																								
Imagenología	<input type="checkbox"/>	Almacén	<input type="checkbox"/>																								
Centro Obstétrico	<input type="checkbox"/>	Farmacia	<input type="checkbox"/>																								
Laboratorio	<input type="checkbox"/>																										
2.3. NUMERO DE SOTANOS	<input style="width:40%;" type="text"/>																										
2.4. NUMERO DE PISOS SUPERIORES	<input style="width:40%;" type="text"/>																										

**3.0 Estado de la edificación evaluada**

3.1. Derrumbe parcial	Sí (70)	No (0)									
3.2. Inclinación notoria de la edificación	Sí (70)	No (0)									
3.3. Daños en elementos estructurales	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width:30%;">ELEMENTOS</th> <th style="width:20%;">EXPLOSIÓN DE FIERRO</th> <th style="width:20%;">RAJADURAS DE CONCRETO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COLUMNAS</td> <td style="text-align: center;">Sí (40)    No (0)</td> <td style="text-align: center;">Sí (20)    No (0)</td> </tr> <tr> <td>VIGAS</td> <td style="text-align: center;">Sí (40)    No (0)</td> <td style="text-align: center;">Sí (0)    No (0)</td> </tr> </tbody> </table>		ELEMENTOS	EXPLOSIÓN DE FIERRO	RAJADURAS DE CONCRETO	COLUMNAS	Sí (40)    No (0)	Sí (20)    No (0)	VIGAS	Sí (40)    No (0)	Sí (0)    No (0)
ELEMENTOS	EXPLOSIÓN DE FIERRO	RAJADURAS DE CONCRETO									
COLUMNAS	Sí (40)    No (0)	Sí (20)    No (0)									
VIGAS	Sí (40)    No (0)	Sí (0)    No (0)									
3.4. Rajaduras en muros	Sí (20)	No (0)									
3.5. Líneas vitales o tuberías rotas en uno o más pisos	Sí (20)	No (0)									
3.6. Caída y/o desplazamiento de mobiliario, equipos, etc.	Sí (20)	No (0)									

**4.0 Estado de los alrededores del establecimiento de salud**

4.1. Agrietamiento en el suelo	Sí (0)	No (0)
4.2. Derrumbe de tierra	Sí (0)	No (0)
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<input style="width:40%;" type="text"/>

**5.0 Observaciones, comentarios y datos del evaluador**

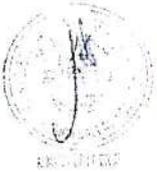
5.1. NOMBRE DEL EVALUADOR	<input style="width:100%;" type="text"/>
5.2. FECHA DE EVALUACIÓN	<input style="width:40%;" type="text"/>
5.3. HORA DE INICIO	HORA FINAL <input style="width:40%;" type="text"/>

**6.0 Condición final de la edificación evaluada**

Intervalo de puntaje	Calificativo	Recomendación
Mayor 65	INSEGURO	EVACUAR
35 - 65	INCIERTO	EVACUAR
Mejor de 35	OPERATIVO	CONTINUAR USO




**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN DEL CALLAO  
 CERTIFICO que el presente documento es auténtico y válido.  
  
28 MAY 2025  
 Wilfredo Fredy Ochoa Salas  
 FEDATARIO



**PLAN DE TRABAJO**

PLAN TRAB-03-2025-  
HNDAC- DECC- SGRD

Edición N° 001-2025

Página 42 de 57

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025, del Hospital  
Nac. Daniel A. Carrión del Callao

**ANEXO D**

**Formato de Comunicación Radial Para IPRESS - EMED**

**REPORTE RADIAL IPRESS**

N° [ ]

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

I-1	Evento:	I-2	Día del Evento:	I-3	Hora estimada:
	Riesgos asociados:	I-4	Fecha de reporte:		Hora de reporte:
I-3	IPRESS:	(PARA SER LLENADO POR EL OPERADOR DE RADIO)			

**UBICACIÓN:**

**III. DISPONIBILIDAD**

**III-1. RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES\***

**III-2. MEDIOS DE COMUNICACIÓN DISPONIBLES\***

**II. DAÑOS**

Vida y Salud		CANTIDAD	OBSERVACIONES
PERSONAL DE SALUD	II-1 Lesionados		
	II-2 Fallecidos		
	II-3 Desaparecidos		
POBLACIÓN GENERAL	II-4 Lesionados		
	II-5 Fallecidos		
	II-6 Desaparecidos		
<b>Daño en Infraestructura *</b>			
II-7	NO	SI	DESCRIPCIÓN
Operatividad de la IPRESS			
II-8	No Afectado	Afectado	OBSERVACIONES
Servicios Básicos afectados			
II-9	NO	SI	DESCRIPCIÓN
Agua *			
II-10			Energía eléctrica *
II-11			Gas Medicinal
II-12			Comunicaciones
Nombre y apellido del informante: [ ]			
(Medio de Reporte: [ ])			
Nombre y firma del Responsable del Reporte: [ ]			

(PARA SER LLENADO POR EL OPERADOR DE RADIO)  
(\* IDatos prioritarios a ser considerados.

Gobierno Regional del Callao  
Municipio Regional Comunal de Pisco  
CERTIFICADO de autenticidad de este documento original

20 MAY 2025

Alfredo [ ]  
PEDRO



**ANEXO E**



**PERÚ** Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastre  
y Defensa Nacional en Salud

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y Hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

**Anexo N° 1**  
**EVALUACION DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES DE SALUD**  
Formulario Preliminar

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

Zona afectada:

Departamento:  Provincia:

Distrito:  Localidad (caserio, anexo y otros):

**II. ACCESO**

Vías de acceso disponibles para llegar a la zona afectada:

1. Vía de transporte:  2. Tipo de Vehículo:

3. Lugar de partida:  4. Tiempo de llegada (horas, días):

5. Ruta alterna:

**III CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO GENERADOR DE DAÑOS:**

1. DIA Y HORA DE OCURRENCIA: \_\_\_\_\_

2. EVENTO GENERADOR: \_\_\_\_\_

3. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO : \_\_\_\_\_

4. EVENTOS SECUNDARIOS : \_\_\_\_\_

**IV DAÑOS GENERALES**

1. Población Total: \_\_\_\_\_ 2. Población Damnificada: \_\_\_\_\_

3. Viviendas : Total:  = Habitables:  + Inhabitable:  + Destruidas:

4. Afectación de servicios básicos:

Agua potable: \_\_\_\_\_

Desagüe: \_\_\_\_\_

Energía eléctrica: \_\_\_\_\_

Comunicaciones: \_\_\_\_\_

Transporte: \_\_\_\_\_



R.J. AORNALZEN



S. GARCIA F.



COORDINACIÓN



A. BARRERA DE LA CRUZ



E.P. DEL AGUIR



L.M. TORRES

Gobierno Regional del Callao  
28 MAY 2025  
Wilfredo Fredy Osorio Salas  
FEDATARIO

**V. DAÑOS A LA SALUD**

**1. Heridos:**

Lugar de atención	Tipo de lesión	Heridos por lesión				Necesidad de tratamiento	
		N° heridos según gravedad				local	evacuación
		Grave	moderado	leve	total		

2. Número de Muertos: \_\_\_\_\_ 3. Número de desaparecidos: \_\_\_\_\_

**4. Personal de Salud afectado:**

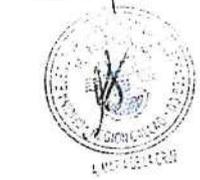
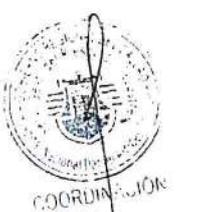
Recursos Humanos	Total personal	Daños a la Salud		Damnificados	Observaciones
		Heridos	Muertos		
Médicos					
Enfermeras					
Otro personal					
Total					

**5. Daños a los Servicios de Salud de la localidad:**

Establecimiento de Salud	Funcionamiento del Servicio de Salud			¿Por qué? Indicar daños a la infraestructura, equipamiento, otros.	Observaciones
	Funciona		No funciona		
	Totalmente	Parcialmente			

**VI. ACCIONES PRIORITARIAS PARA EL CONTROL DE LA SITUACIÓN Y ATENCION DE LA SALUD**

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_
7. \_\_\_\_\_




  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN DEL CALLAO  
 CERTIFICADO que concuerda con el original  
  
28 MAY 2025  
*Wilfredo Freddy Ochoa Salas*  
 FEDEATARIO



### PLAN DE TRABAJO

PLAN TRAB-03-2025-  
HNDAC- DECC- SGRD

Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Daniel A. Carrión del Callao.

Edición N° 001-2025

Página 45 de 57

#### VII REQUERIMIENTO DE APOYO EXTERNO PARA EJECUCIÓN DE ACCIONES PRIORITARIAS

Medicamentos y Suministros:

Artículo	Presentación	Cantidad	Prioridad

Equipos:

Equipo	Fuente de energía	Cantidad	Prioridad

Recursos Humanos:

Profesión/oficio	Especialidad	Cantidad	Prioridad

#### COORDINACIONES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Responsable del reporte: \_\_\_\_\_ Cargo o función: \_\_\_\_\_

Establecimiento de Salud: \_\_\_\_\_

Enviar reporte al Centro de Operaciones de Emergencias (COE Salud)

Teléfono : (01) 6119933 // Cel 946285617  
Radio : Gama HF 7.780.0 KHZ (convergencia - Central Minsa)  
Gama VHF Canal 1 (OCCA-99)



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRION  
CERTIFICO que el presente es una copia del original

**28 MAY 2025**

Wilfredo Freyre Ochoa Salas  
FEDATARIO

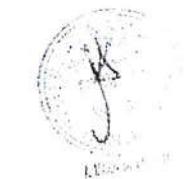
	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	<b>PLAN TRAB-03-2025-HNDAC- DECC- SGRD</b>
	Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Daniel A. Carrión del Callao.	Edición N° 001-2025
		Página 46 de 57

**ANEXO F: FICHA DE SUPERVISIÓN DE SIMULACROS  
(PREPARACIÓN)**

Nombre del Supervisor:	Firma:
Nombre de la institución a evaluar: HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	
Tipo de institución supervisada: ENTIDAD PÚBLICA	
Fecha: VIERNES 30 DE MAYO DE 2025	Hora:
Dirección o lugar de Supervisión:	
Distrito: BELLAVISTA	
Provincia: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.	Departamento: CALLAO.

	PREGUNTAS	VALOR	OBSERVACIONES
01	¿Cuenta con algún Plan de Respuesta ante el peligro simulado?		Presentar Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres de la institución.
02	¿Durante el último año, se ha sensibilizado a la población y/o trabajadores sobre cómo actuar ante una emergencia?		Presentar los controles de asistencia y participación del personal de las áreas y servicios en las Sesiones Educativas, sobre temas de Gestión del Riesgo de Desastres.
03	¿Cuenta con un plano, croquis o mapa identificando las zonas de peligro, zonas seguras, rutas de evacuación, puntos de reunión en caso de emergencia?		
04	¿Cuenta con algún sistema de alarma o aviso a la población ante un peligro?		Trabajando en la activación de la Central de Comunicaciones de Emergencia y los protocolos específicos para cada tipo de incidente.
05	¿Cuenta con grupos de voluntarios o brigadistas capacitados e identificado para apoyar en emergencia?		Presentar Resolución Directoral vigente.
06	¿Cuenta con un padrón actualizado de personas que presenten algún tipo de discapacidad o situación que les impida movilizarse en caso de emergencia?		
07	¿Se ha realizado reuniones previas para la planificación del simulacro?		Contenidas en el Plan de Trabajo de Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional de Sismo Seguido de Tsunami del 30 de mayo.
08	¿Se ha involucrado al GT-GRD y a la Plataforma de Defensa Civil en la planificación del ejercicio?		Contenidas en el Plan de Trabajo de Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional de Sismo Seguido de Tsunami del 30 de mayo.
09	¿Las autoridades cuentan con un sistema de comunicación ante emergencia?		
10	¿Se ha realizado actividades para promover la participación de la población (afiches, volantes y pasacalles, charlas y asambleas, y coordinaciones con medios de comunicación)?		Actividades desarrolladas en coordinación con la OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL, Unidad de Imprenta, Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres, Oficina de Informática y Brigadas operativas.
<b>PUNTAJE FINAL EN PREPARACIÓN:</b>			

CALIFICACIÓN CUALITATIVA OBTENIDA EN PREPARACIÓN.	N°	Calificación Cualitativa - Preparación	CALIFICACIÓN OBTENIDA
		1	Malo (1 - 4) Regular (5 - 7) Bueno (8 - 10)



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN  
 CERTIFICADO que el presente documento es el original  
**28 MAY. 2025**  
 Wilfredo Trejo Ceballos  
 FEDATARIO



# PLAN DE TRABAJO

PLAN TRAB-03-2025-  
HNDAC- DECC- SGRD

Organización, Ejecución y Evaluación del Ejercicio del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Daniel A. Carrión del Callao.

Edición N° 001-2025

Página 47 de 57

## ANEXO G: FICHA DE SUPERVISIÓN DE SIMULACROS: EJECUCIÓN

Nombre del Supervisor:	Firma:
Nombre de la Institución a evaluar: HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	
Tipo de la Institución supervisada*: ENTIDAD PÚBLICA	
*Gobierno regional, municipalidad provincial o distrital, entidad pública.	
Fecha: VIERNES 30 DE MAYO DE 2025	Hora:
Dirección o lugar de Supervisión:	
Distrito: BELLAVISTA	
Provincia: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	Departamento: CALLAO

PREGUNTAS		VALOR	OBS
01	¿El ejercicio se inició a la hora programada?		
02	¿El sonido de la alarma es percibido y reconocido por la población?		
03	¿Se controló el tiempo de evacuación hacia las zonas seguras o puntos de reunión ante el peligro simulado?		
04	Del total de la población que se encuentra en el lugar ¿Cuál fue el porcentaje que participó en el ejercicio? a) Participó más del 90%: 2 Puntos. b) Participó del 70% al 90%: 1.5 puntos. c) Participó del 50% al 70%: 1 Punto. d) Participó menos del 50%: 0.5 Punto. e) No participó nadie: 0 Puntos.		
05	Durante el ejercicio ¿las personas se ubicaron en las zonas seguras?		
06	Después del ejercicio, hubo un líder que guio a las personas hacia las vías de evacuación.		
07	¿Las Personas evacuaron ordenadamente hacia los puntos de reunión?		
08	¿Cómo fue el desplazamiento de las personas durante la evacuación? a) Ordenada y rápida: 2 Puntos. b) Ordenada, pero lenta: 1.5 puntos. c) Ni lenta, ni rápida y desordenada: 1 Punto. d) Lenta y desordenada: 0.5 Punto. e) No evacuaron: 0 Puntos.		
09	¿Cómo fue la conducta observada en las personas? a) Serena y seria: 2 Puntos. b) Serena, pero con falta de seriedad: 1.5 puntos. c) Falta de seriedad y alborotado: 1 Punto. d) Descontrolado: 0.5 Punto. e) Indiferencia total (no evacuaron): 0 Puntos.		
10	Se observó la evacuación con algunos elementos de atención de emergencia, kit de primeros auxilios, extintores, megáfonos, tablas espinales, sillas de ruedas, entre otros. a) Si se observó la evacuación con cuatro o más elementos de evacuación: 2 Puntos. b) Si se observó la evacuación con hasta tres elementos de atención de emergencias: 1.5 puntos. c) Si se observó la evacuación con hasta dos elementos de emergencia: 1 Punto. d) Si se observó la evacuación con un elemento de atención de emergencias: 0.5 Punto. e) Si se evacuó sin ningún elemento de atención de emergencia: 0 Puntos.		
11	¿Las rutas de evacuación y puntos de reunión son de fácil acceso y adecuados a la cantidad de la población?		
12	¿Cuenta con señalética que indique las zonas de peligro, zonas seguras, rutas de evacuación y puntos de reunión en caso de emergencia?		
13	¿Las rutas de evacuación se encuentran adaptadas a personas con diferentes capacidades (rampas, barandas u otras)?		
14	Durante la evacuación se observó ¿Se observó ayuda a personas con discapacidad?		
15	¿Existen grupos de voluntarios o brigadistas que apoyaron en las tareas de Simulacro?		
16	¿Se observó la participación organizada de las autoridades, entidades de Primeras? (PNP, Bomberos, Cruz Roja, etc.)		
<b>PUNTUACIÓN FINAL EJECUCIÓN</b>			
Porcentaje total de participación de las personas en lugar supervisado:			

CALIFICACIÓN CUALITATIVA OBTENIDA EN EJECUCIÓN	N°	Calificación Cualitativa - Ejecución	CALIFICACIÓN OBTENIDA
			Malo (1 - 5) Regular (6 - 10) Bueno (11 - 15) Excelente (16 - 20)

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN  
CERTIFICADO: este es el original de la copia que se adjunta

28 MAY 2025

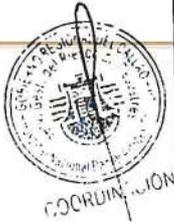
Walfredo Frutos Ochoa Salas  
FIDEICARIO



**(FICHA H.1)**  
**FICHA DEL EVALUADOR INTERNO – FASE DE PREPARACIÓN**  
 (ANTES DEL INICIO DEL SIMULACRO)

Tablilla N°:

DATOS DE LA INSTITUCIÓN					
EVENTO:	SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO				
Institución Evaluada:	HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL CALLAO – HOSPITAL NIVEL 3 – I.				
Dirección de la Institución:	Avenida Guardia Chalaca N° 2176 – Av. Colina S/N.	Distrito:	BELLAVISTA		
Provincia:	PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	Región:	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO		
DATOS DEL EVALUADOR INTERNO					
Apellidos y nombres del evaluador:		DNI N°:			
Institución, Área o servicio a la que pertenece el evaluador:		Telf. Cel.			
DATOS DEL SERVICIO O ÁREA A EVALUAR					
Nombre del área o servicio a ser evaluado:					
Personal Responsable:					
(PREGUNTAS)	Encierre en un círculo		OBSERVACIONES		
	SI	NO			
01	¿Cuenta con un Plan de Evacuación Frente a Situaciones de Emergencia y Desastres?	2	0	Solicitar su Plan de Evacuación del Área o Servicio.	
02	¿Tiene conformado su comité de Gestión del Riesgo de Desastres?	2	0	Solicitar documento en donde se observe la conformación de este comité.	
03	¿Cuenta con brigadistas o aspirantes a brigadistas que trabajen en esa área o servicio?	2	0	Verificar la lista de brigadistas activos y aspirantes a brigadistas entregada al evaluador.	
04	¿La jefatura del servicio ha realizado actividades para promover la participación del personal en el simulacro?	1	0	Consultar a los trabajadores presentes, registrar las actividades realizadas, en la parte posterior de la hoja.	
05	¿Cuenta con linterna o linternas operativas?	1	0	Considere "SI", si es que una del total enciende (anotar en la parte posterior, cuantas linternas inoperativas tiene).	
06	¿Cuenta con mochila de emergencia, o maletín de primeros auxilios para la atención del personal y pacientes en caso de emergencia?	2	0		
07	¿Cuenta con un plano, croquis o mapa identificando las zonas seguras, rutas de evacuación, puntos de reunión en caso de emergencia o desastre?	1	0	(*) Pedir al personal del área, que le muestre donde está ubicado el croquis, plano o mapa en el área.	
08	¿Las rutas de evacuación y las zonas de seguridad externa o puntos de reunión son de fácil acceso?	1	0	(*) Pedir al encargado del área, que designe a un personal que lo acompañe a conocer su ruta de evacuación.	
09	¿Cuenta con señalética que indique las zonas seguras, rutas de evacuación y puntos de reunión en caso de emergencia?	1	0		
10	¿Se encontraron muebles, equipos en desuso, u otros que después de un movimiento sísmico de gran magnitud, pueden obstaculizar su salida de emergencia?	0	1	Ejemplo: conjunto de cajas apiladas al costado de su salida; muebles, puertas viejas y otros ubicados en su escalera de escape próximo al servicio.	
11	¿Durante el último año, cuantas capacitaciones en temas de Gestión del Riesgo de Desastres ha recibido el personal del servicio o área evaluada?	4	2	Verificar la fecha de la constancia de capacitación.	
		3	1.5		
		2	1		
		1	0.5		
		0	0		
<b>TOTAL, PUNTAJE – ETAPA DE PREPARACIÓN:</b>					
<b>Calificación Cualitativa (Sumatoria del "SI")</b>		<b>Rango</b>		<b>Marque con "X"</b>	
MALO, No existe un proceso previamente diseñado.		(1 - 5)		MALO ( )	
REGULAR, cumple con lo mínimo, pero debe mejorarse.		(6 - 10)		REGULAR ( )	
BUENO, buen desempeño con presencia de errores no graves.		(11 - 15)		BUENO ( )	
EXCELENTE, desempeño preciso y oportuno.		(16)		EXCELENTE ( )	
FIRMA Y SELLO DEL JEFE(A) O LICENCIADA(O) RESPONSABLE DEL ÁREA O SERVICIO.			FIRMA DEL EVALUADOR INTERNO.		



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN  
 CERTIFICADO que el presente es una copia original.  
**28 MAY 2025**  
 Wilfredo T. Pacheco Salas  
 FISCALARIO

**(FICHA H.2)**  
**FICHA DEL EVALUADOR INTERNO - FASE DE EJECUCIÓN**

<b>NOMBRE DEL EVENTO:</b>		SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO	
<b>Institución Evaluada:</b>		HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL CALLAO – HOSPITAL NIVEL 3 – I.	
<b>Dirección de la Institución:</b>		Avenida Guardia Chalaca N° 2176 –Av. Colina S/N.	<b>Distrito:</b> BELLAVISTA
<b>Provincia:</b>	PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	<b>Región:</b>	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
<b>DATOS DEL EVALUADOR INTERNO</b>			
Apellidos y nombres del evaluador:		DNI N°:	
Institución, área o servicio al que pertenece el evaluador:		Telf. Cel.	
<b>DATOS DEL SERVICIO O ÁREA A SER EVALUADA</b>			
Nombre del área o servicio a evaluar:			
<b>TIEMPO DE EVACUACIÓN CONTROLADO POR EL EVALUADOR</b>		<b>TIEMPO DE EVACUACIÓN CONTROLADO POR EL PERSONAL</b>	
<b>PREGUNTAS</b>		<b>VALORACIÓN</b>	
		<b>PUNTAJE</b>	
01	¿El personal dio inicio el simulacro, con el sonido de la alarma establecida?	Sí = 1 No = 0	
02	Durante el ejercicio ¿las personas se ubicaron en la zona de seguridad interna o externa más próximas a su ubicación?	Sí = 1 No = 0	
03	¿Cómo fue el desplazamiento de las personas durante la evacuación?	f) Ordenada y rápida: 02 Puntos. g) Ordenada, pero lenta: 1.5 Puntos. h) Ni lenta, ni rápida y desordenada: 01 Punto. i) Lenta y desordenada: 0.5 Punto. j) No evacuaron: 00 Puntos.	
04	¿Cómo fue la conducta observada en las personas?	f) Serena y seria: 02 Puntos. g) Serena, pero con falta de seriedad: 1.5 puntos. h) Falta de seriedad y alborotado: 01 Punto. i) Descontrolado: 0.5 Punto. j) Indiferencia total (no evacuaron): 00 Puntos.	
05	¿Se observó la evacuación con algunos elementos de atención de emergencia (EAE), como son la mochila de emergencia, kit o maletín de primeros auxilios, extintor, collarín, linterna, megáfono, entre otros? ¿Qué cantidad?	Sí, se observó la evacuación con: a) 04 o más EAE: 02 Puntos. b) Hasta 03 EAE: 1.5 puntos. c) Hasta 02 EAE : 01 Punto. d) 01 EAE: 0.5 Punto. e) 00 EAE: 00 Puntos.	
06	¿Su ruta de evacuación y zona de seguridad externa, fue de fácil acceso y adecuado, para la cantidad de personas evacuadas?	Sí = 1 No = 0	
07	¿Al llegar a su zona de seguridad externa, aplican su Plan Familiar, enviando mensajes de texto, o dejando mensajes de voz al 119?	Sí = 2 No = 0	
08	¿Al llegar a su zona de seguridad externa, verifican si en su grupo hay personas lesionadas, y efectúan el recuento de personal y pacientes?	Sí = 1 No = 0	
09	Durante el ejercicio, ¿hubo un líder que guio a las personas hacia las vías de evacuación?	Sí = 1 No = 0	
10	¿Se observó a algún brigadista perteneciente al área o servicio, apoyando en las tareas de respuesta ante el evento simulado? <b>No contar si están con uniforme de brigadista (azul).</b>	Sí = 1 No = 0	
11	Del total del personal que se encuentra trabajando en el área o servicio ¿Cuál fue el porcentaje que participó en el ejercicio? • verifique el conteo del personal y otros usuarios del área o servicio evaluado ( <b>sección del formato F.3 "Calculando el porcentaje de participación del PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN"</b> ).	f) Participó más del 90%: 02 Puntos. g) Participó del 71% al 90%: 1.5 Puntos. h) Participó del 50% al 70%: 01 Punto. i) Participó menos del 50%: 0.5 Punto. j) No participó nadie (no evacuaron): 00 Puntos.	
12	¿El personal controló el tiempo de evacuación hacia su zona de seguridad externa o punto de reunión ante el peligro simulado?	Sí = 1 No = 0	
<b>PUNTAJE TOTAL:</b>			
<b>Calificación Cualitativa</b>		<b>Rango</b>	<b>Marque con "X"</b>
MALO, No existe un proceso previamente diseñado.		(1 - 5)	MALO ( )
REGULAR, cumple con lo mínimo, pero debe mejorarse.		(6 - 10)	REGULAR ( )
BUENO, buen desempeño con presencia de errores no graves.		(11 - 16)	BUENO ( )
EXCELENTE, desempeño preciso y oportuno.		(17)	EXCELENTE ( )



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN  
CERTIFICO que el presente es una copia fiel del original:  
**28 MAY 2025**  
*Wilfredo Fredy Pachoa Salas*  
FEDATARIO

**FICHA H.3: DATOS DEL SERVICIO O ÁREA A SER EVALUADA**

Nombre del área o servicio a evaluar: \_\_\_\_\_

Apellidos y nombres del evaluador: \_\_\_\_\_

- (1) **PERSONAL:** Todo trabajador que labora en la institución (médicos, enfermeras, técnicos de enfermería, personal tecnólogo, personal de apoyo, seguridad, personal de limpieza, etc.).
- (2) **OTROS USUARIOS:** Es toda persona que no sea trabajador de la institución, pero que se encuentre en el área o servicio a ser evaluado, como por ejemplo pacientes, familiares y amigos de pacientes que los acompañan.
- (3) Se considerará **DESAPARECIDO**, a la persona o personas que, en el proceso de evacuación de su área o servicio, no llegaron a su zona de seguridad externa o punto de encuentro.
- (4) Se considerará **FALLECIDO**, a las personas del área o servicio que **no hayan evacuado** (todos continuaron con sus actividades normales).

**OBJETIVO:**

- 1. Determinar el nivel de participación según el grupo ocupacional; 2. Simular la cantidad de personas desaparecidas.
- 3. Simular la cantidad de personas fallecidas.

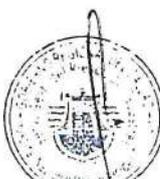
GRUPO OCUPACIONAL	CONTEO PERSONAL		(3) DESAPARECIDOS	(4) FALLECIDOS
	EN SU SERVICIO	EN LA ZONA SEGURA EXTERNA		
	A	B		
Anestesiólogo				
Asistente Social				
Aux. Asistencial				
Biólogo				
Cajeros				
Interno de Medicina				
Licenciados de Enfermería.				
Médico Residente				
Médicos				
Obstetras				
Personal Administrativo				
Personal de Casa de Fuerza				
Pers. Unidad de Mantenimiento				
Personal de Limpieza				
Personal de Nutrición				
Personal de Seguridad				
Piloto de Ambulancia				
Psicólogos				
Técnicos de Laboratorio				
Tecnólogos de Diagnostico de Imágenes				
Tecnólogos de Laboratorio				
	TA	TB		
<b>TOTAL:</b> (sumar los valores de las columnas)				
<b>Contar independientemente:</b>				
Personal Discapacitado que trabaja en el área o servicio.				
Brigadistas de turno.				

TIPOS DE USUARIOS	CONTEO USUARIOS		(3) DESAPARECIDOS	(4) FALLECIDOS
	EN SU SERVICIO	EN LA ZONA SEGURA EXTERNA		
	C	D		
Pacientes Hospitalizados.				
Familiares o amigos de pacientes.				
Personas en Consulta Externa.				
<b>TOTAL:</b> (sumar los valores de las columnas)				
Otros Usuarios con Discapacidad o presenten alguna limitación temporal.				

Calculando el porcentaje de participación del PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN		
Descripción	Operación	Resultado
Total, personal antes de evacuar.	Colocar TA =	
Total personal después de evacuar.	Colocar TB =	

Calculando el porcentaje de participación.  $(TB \times 100) / TA$  %

**OBSERVACIONES**



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN  
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original

**28 MAY 2025**

Wilfredo Fredy Ochoa Salas  
FEDATARIO





	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	<b>PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD</b>
	Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. Multipeligro del 30 de mayo de 2024, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025
		Página 53 de 57

**ANEXO K  
ÁREA DE ESPERA**

**TARJETA DE REGISTRO DE RECURSOS HUMANOS**  
(LLENAR EN DUPLICADO Y PARTIR LA HOJA POR LA LÍNEA PUNTEADA, ENTREGAR UNA COPIA AL RESPONSABLE DEL ÁREA DE ESPERA)

TARJETA DE REGISTRO DE PERSONAL EN EL ÁREA DE ESPERA			
Por favor llene en LETRAS MAYÚSCULAS, y devuélvala al encargado de la recepción. Después espere a que le llamen.			
PROFESIÓN/OCUPACIÓN	ESPECIALIDAD		
MÉDICO			
ENFERMERA			
BRIGADISTA			
CAMILLERO	APELLIDOS Y NOMBRES		
DONADOR DE SANGRE	Grupo Sangre	Alergias	
SACERDOTE			
DIRECCIÓN / TELÉFONO			
Usted acudirá a	Misión	Hora de salida	Hora de retorno



TARJETA DE REGISTRO DE PERSONAL EN EL ÁREA DE ESPERA			
Por favor llene en LETRAS MAYÚSCULAS, y devuélvala al encargado de la recepción. Después espere a que le llamen.			
PROFESIÓN/OCUPACIÓN	ESPECIALIDAD		
MÉDICO			
ENFERMERA			
BRIGADISTA			
CAMILLERO	APELLIDOS Y NOMBRES		
DONADOR DE SANGRE	Grupo Sangre	Alergias	
SACERDOTE			
DIRECCIÓN / TELÉFONO			
Usted acudirá a	Misión	Hora de salida	Hora de retorno

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN  
CERTIFICADO que al firmante se le ha sido otorgado el  
**28 MAY 2025**  
Wilfredo Freddy Delgado Salas  
PEDATARIO





	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	<b>PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD</b>
	Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. Multipeligro del 30 de mayo de 2024, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025
		Página 55 de 57

## ANEXO M

### PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN DEL EVALUADOR INTERNO ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN HOSPITALARIA

1. DATOS GENERALES	
<b>EVENTO:</b>	<b>SIMULACRO NACIONAL POR SISMO DE GRAN MAGNITUD SEGUIDO DE TSUNAMI</b>
<b>Institución:</b>	<b>HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL CALLAO – HOSPITAL NIVEL 3 – I.</b>
<b>Fecha y Hora del Evento:</b>	<b>VIERNES 30 DE MAYO DE 2025 A LAS 10:00 h</b>

2. ACTIVIDADES	
08:00 h – 08:50 h	Los evaluadores internos se concentran en el <b>CENTRO DE EVALUACIÓN Y EVALUACIÓN</b> .  <ul style="list-style-type: none"> <li>El <b>evaluador interno</b> recepciona equipo de protección personal (EPP), identificación, carpeta de evaluación, materiales y otros para el cumplimiento de sus funciones</li> <li>Consultas y absolución de consultas.</li> </ul>
08:50 h – 09:50 h	<ul style="list-style-type: none"> <li>El evaluador se dirige a su área asignada.</li> <li>Se presenta e identifica, informando al personal del área, sobre su función como evaluador interno del simulacro, procediendo a pedir autorización para realizar su actividad.</li> <li><b>Inicia la aplicación de la ficha H.1 / H.3 (fase de preparación)</b></li> <li>Se mantiene en alerta al inicio del simulacro</li> </ul>
09:58 h – 10:02 h	<ul style="list-style-type: none"> <li>09:58 h - 10:00 h: se escucha por los altavoces, recomendaciones previas al inicio del simulacro.</li> <li>10:00 h: <b>inicia la aplicación de la ficha H.2 / H.3 (fase ejecución)</b>.</li> <li>10:00 h - 10:02 h: se escucha por los altavoces, por espacio de dos minutos, el sonido de una alarma que representa la duración del movimiento sísmico.</li> </ul>
10:02 h – 10:20 h	En este momento se pueden presentar dos situaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li><b>El personal "Sí" evacúa:</b> si el personal evacúa, el evaluador los acompaña, continuando la aplicación de la ficha H.2 / H.3.</li> <li><b>El personal "No" evacúa:</b> Si el personal no evacúa, esperan 10 minutos y continúan la aplicación de la ficha H.2 / H.3. (en este caso, calificarán con el puntaje mínimo).</li> </ul>
10:20 h – 10:30 h	<ul style="list-style-type: none"> <li>Terminada la evaluación, el evaluador califica y firma las fichas</li> <li>Hace de conocimiento al responsable del área, sobre el resultado de su evaluación.</li> <li>Le pide al responsable del área, que también firme las fichas (en el caso de que el responsable no desee firmar, coloca en reemplazo de la firma, la frase "no desea firmar").</li> <li>Entrega al responsable una copia de su evaluación, en el caso de que no desee recepcionar, no insiste, y coloca la frase "no desea Recepcionar".</li> </ul>
10:30 h – 11:30 h	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retornan al <b>CENTRO DE EVALUACIÓN Y SEGURIDAD</b> con las fichas evaluadas.</li> <li>Apoyan en la descarga de la información en la tabla de Excel</li> <li>Proceden a la recepción de su refrigerio.</li> <li>Concluida su labor si es su deseo, se reúnen en la sala de crisis para la evaluación del simulacro, o pueden retirarse.</li> </ul>



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN  
CERTIFICADO que el presente es una copia del original

28 MAY 2025

WILFREDO FREDY OCHOA SALAS  
FEDATARIO

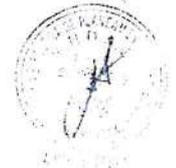
	<b>PLAN DE TRABAJO</b>	PLAN TRAB-03-2025- HNDAC- DECC- SGRD
	Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. Multipeligro del 30 de mayo de 2024, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 001-2025
		Página 56 de 57

**ANEXO N**

**PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL SIMULACRO**

1. DATOS GENERALES	
<b>EVENTO:</b>	SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO
<b>Institución:</b>	HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL CALLAO – HOSPITAL NIVEL 3 – I.
<b>Fecha y Hora del Evento:</b>	VIERNES 30 DE MAYO DE 2025 A LAS 10:00 h

2. ACTIVIDADES	
08:00 h	Los equipos de seguridad y primeros auxilios, se concentran en el <b>Centro de Evaluación y Seguridad</b>
08:50 h	Recepcionan equipos de protección personal (EPP), radio transceptor, identificación, férula espinal larga (FEL), inmovilizador, spider Strack, collarín y un radio transceptor para el cumplimiento de sus funciones.
08:50 h - 09:50 h	<ul style="list-style-type: none"> <li>Siendo las 08:50 h, los equipos de seguridad y primeros auxilios, realizan reconocimiento y verificación de seguridad de su sector, tomando énfasis en las rutas de evacuación y punto de reunión externo.</li> <li>Ante la detección de alguna observación, que ponga en riesgo la seguridad de las personas en el proceso de evacuación, coordina con el brigadista asignado a su equipo, y resuelve la observación detectada; en el caso de que la observación sea considerada de ALTO RIESGO, establece comunicación con el coordinador responsable de los equipos de Seguridad y Primeros Auxilios, pudiéndose suspender la evacuación en el área observada.</li> <li>Culminado el reconocimiento y aseguramiento de su sector, y 10 minutos antes del inicio del simulacro (09:50 h), todos los equipos se dirigen y ubican en sus puntos estratégicos establecidos.</li> </ul>
10:00 h - 10:20 h	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cada equipo se mantiene en alerta, ante la probabilidad de que se produzca algún accidente, a consecuencia del proceso de evacuación y otros, establecidos en el guion del simulacro.</li> <li>Previa coordinación, puede suspender el simulacro en forma parcial, si una situación deriva en peligros reales, para esto se usará la frase "<b>Incidente real, esto no es un simulacro</b>".</li> <li>En caso de heridos, estos serán estabilizados y derivados al servicio de emergencia de adultos/pediátricos, según corresponda el tipo de lesión (cirugía, traumatología); brindan información al personal médico sobre la condición en la que se encontró a la persona, y los primeros auxilios brindados; culminada esta labor, retornan a su punto estratégico, retomando el estado de alerta.</li> <li>Siendo las 10:20 h (terminada la primera etapa "EVACUACIÓN HOSPITALARIA"), todos los Equipos de Seguridad y Primeros Auxilios, se mantienen en <b>espera radial</b> para la asignación de funciones, cada equipo recibirá la asignación de una víctima simulada (de origen externo).</li> </ul>
10:30 h - 11:20 h	<ul style="list-style-type: none"> <li>A partir de las 10:30 h los equipos de Seguridad y Primeros Auxilios reciben comunicación radial con información sobre víctimas a atender, debiendo proceder a su ubicación, estabilización y desplazamiento hacia el ACV, dejando al paciente en el área de atención médica según su prioridad:</li> <li>Después de dejar al paciente, retornan a sus puntos estratégicos y se mantienen en espera radial en caso tengan que atender otras víctimas simuladas, o se les indique que retornen al <b>CENTRO DE EVALUACIÓN Y SEGURIDAD</b>.</li> <li>Reciben sus refrigerios y constancias de participación y agradecimiento.</li> </ul>



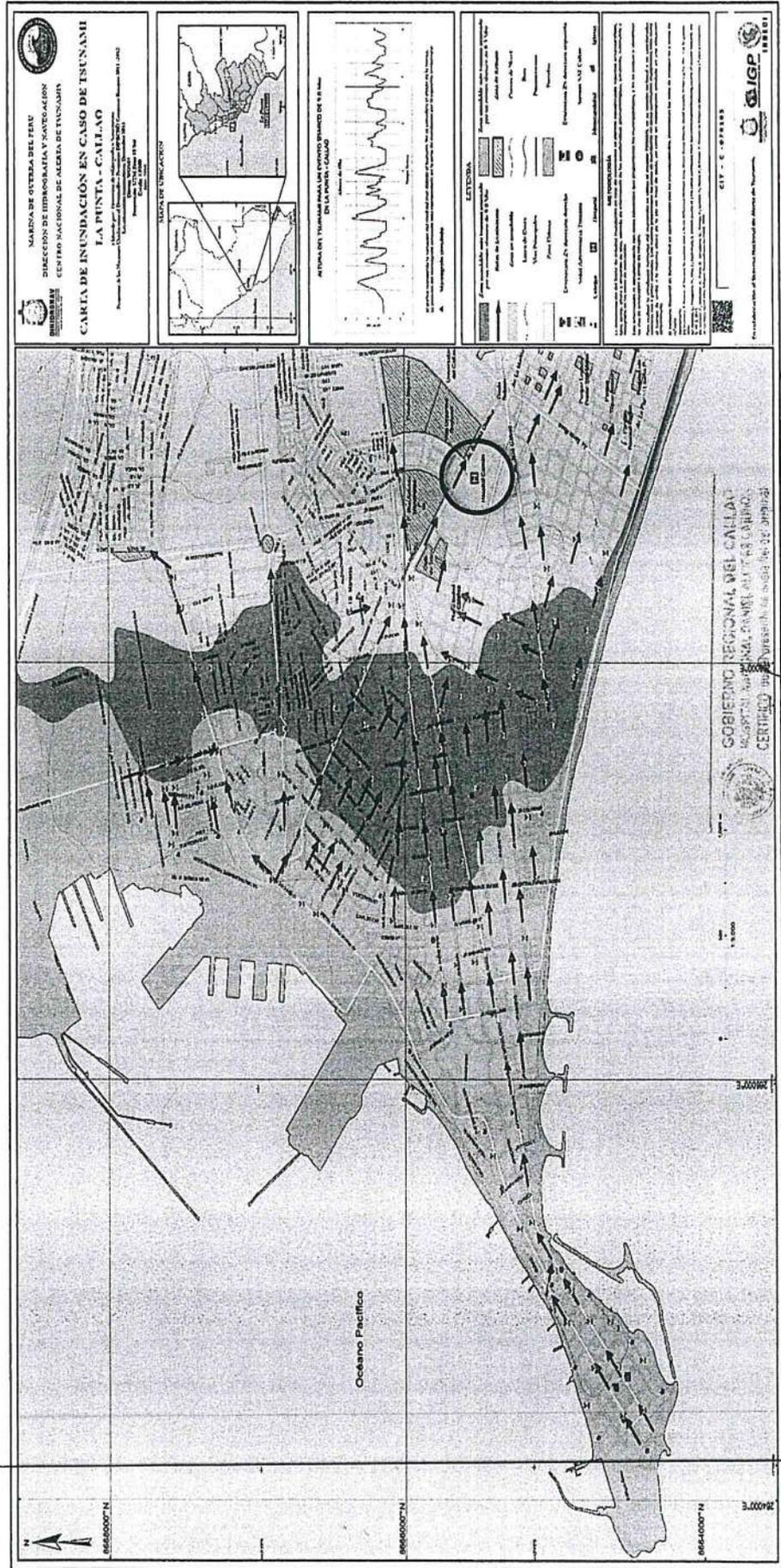
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 ASISTENTE ADMINISTRATIVO  
 CERTIFICADO que el presente documento es copia fiel del original.  
**28 MAY 2025**  
 Wilfredo Frías Salas  
 PEDAGOGO

PLAN DE TRABAJO

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional Multipeligro del 30 de mayo de 2025 - Hospital Nac.  
Daniel A. Carrión del Callao



ANEXO O  
CARTA DE INUNDACIÓN EN CASO DE TSUNAMI – LA PUNTA - CALLAO



20 MAY 2025  
 Wilfredo Frías Ochoa Salas  
 FEDATARIO

